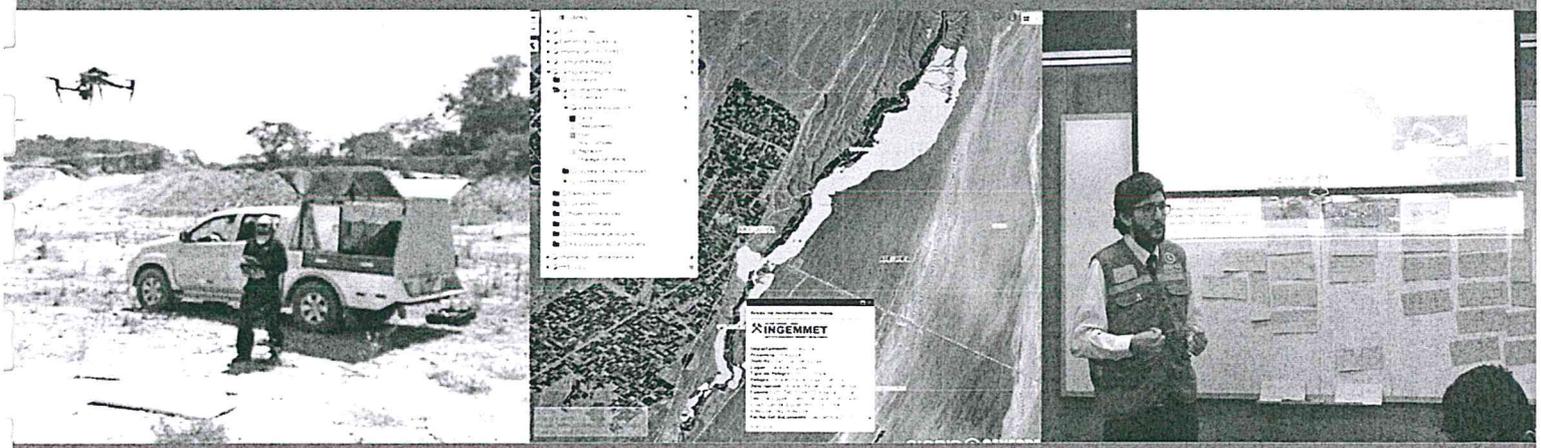




# MEMORIA ANUAL 2018



Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

## Contenido

PRESENTACIÓN.....	4
I. INFORMACIÓN GENERAL.....	5
1.1. Marco Normativo.....	6
1.2. Funciones.....	8
1.2.1. Función General.....	8
1.2.2. Funciones Específicas.....	8
1.3. Estructura Orgánica.....	11
1.4. Funcionarios.....	12
II. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	13
2.1. Visión.....	14
2.2. Misión.....	14
2.3. Objetivos y Acciones Estratégicas.....	14
2.3.1. Objetivos Estratégicos.....	14
2.3.2. Acciones Estratégicas.....	14
2.3.3. Acciones Estratégicas Transversales.....	14
III. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS OBTENIDOS.....	16
3.1. Acceso y Operatividad del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID.....	17
3.1.1. Información Geoespacial Recopilada (por Región, Provincia y Distrito).....	18
3.1.2. Generación de Información para Evaluaciones de Riesgos.....	19
3.1.3. Inventario de Productos Cartográficos obtenidos durante el 2018.....	22
3.2. Escenarios de Riesgo.....	22
3.3. Evaluaciones de Riesgo.....	25
3.4. Desarrollo de Instrumentos Técnico – Normativos para los procesos de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo y Reconstrucción.....	33
3.4.1. Desarrollo de Instrumentos Técnicos.....	33
3.4.2. Aplicaciones y Validaciones de Instrumentos para la implementación de la Gestión Prospectiva y Correctiva.....	38
3.4.3. Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones.....	39
3.5. Fortalecimiento de Capacidades y Asistencia Técnica en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.....	39
3.5.1. Cursos de formación básica en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.....	39



3.5.2.	Cursos de formación especializada en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.....	43
3.5.3.	Asistencia técnica a las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en la reducción y control permanente de los factores de riesgo de desastres.....	45
3.6.	Acciones de Asesoramiento y Apoyo .....	57
IV.	DIFICULTADES PRESENTADAS.....	65
V.	ANEXO ÚNICO .....	67



## PRESENTACIÓN

---

La Memoria Anual 2018 del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED, permite dar a conocer la labor de la institución, como uno de los organismos técnicos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres que tiene a su cargo los procesos de estimación, prevención, reducción del riesgo y reconstrucción dentro del citado Sistema.

La permanente coordinación del CENEPRED con los Sectores, Gobiernos Subnacionales y las entidades técnico-científicas durante el año 2018, ha permitido articular a las instituciones públicas, privadas y sociedad civil organizada, en torno a la Gestión del Riesgo de Desastres mediante el trabajo ordenado y planificado como base para el logro de la prevención y reducción del riesgo de desastres.

En ese sentido, la presente Memoria Anual muestra los logros del CENEPRED, enmarcados en las funciones de los Órganos de Línea:

- Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres.
- Acompañamiento y asistencia técnica a los tres niveles de gobierno para la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva en sus planes de desarrollo concertado.
- Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.
- Acceso a la información y operatividad del sistema de información para la gestión del riesgo de desastres.
- Desarrollo y formación de capacidades en materia de gestión del riesgo de desastres.
- Operatividad del sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación.

Asimismo, se detalla las Actividades desarrolladas por los Órganos de Asesoramiento y Apoyo, cuya labor es el soporte para el éxito de la gestión que el CENEPRED hace en bien del país.



# I. INFORMACIÓN GENERAL

---



## 1.1. Marco Normativo



**ACUERDO NACIONAL**, el 22 de julio del 2002, el Acuerdo Nacional incorpora la trigésimo segunda política de Estado, Gestión del Riesgo de Desastres, la cual será implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno, con la participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, promoviendo una cultura de la prevención y contribuyendo directamente en el proceso de desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y local.



**PLAN BICENTENARIO**, Decreto Supremo N° 054-2011-PCM que aprueba el Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021.



**CREACIÓN DEL SINAGERD**, el 08 de febrero del 2011 se promulga la Ley N° 29664, con la que se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-SINAGERD y el 25 de mayo del 2011 se aprueba el Reglamento de la Ley, mediante Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.



**POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**, aprobado con Decreto Supremo N° 111-012-PCM de fecha 01 de noviembre de 2012, aprobado como "Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento para las Entidades del Gobierno Nacional", ello en virtud de que la gestión del riesgo de desastres tiene como finalidad la protección de la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado, lo cual guarda concordancia con los derechos fundamentales de la persona establecido por la Constitución Política del Estado y con la trigésima segunda política de Estado.





**PLANAGNERD**, Decreto Supremo N° 034-2014-PCM de fecha 13 de mayo de 2014, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGNERD 2014-2021.



**REGLAMENTO ITSE**, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones.



**REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL CENEPRED**, aprobado mediante Decreto Supremo N° 104-2012-PCM, de fecha 18 de octubre de 2012, instrumento de gestión que desarrolla la organización y funciones del CENEPRED con el propósito de contribuir con el logro de los objetivos estratégicos de la entidad.



**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL CENEPRED**, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 160-2016-CENEPRED/J, de fecha 30 de diciembre de 2016, que es un documento de gestión institucional de mediano plazo que orienta la gestión de la entidad para el periodo 2017 - 2019.



## 1.2. Funciones

### 1.2.1. Función General

El CENEPRED es responsable técnico de coordinar, facilitar y supervisar la formulación e implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo y reconstrucción.

Propone y asesora al ente rector, así como a los distintos entes públicos y privados que integran al SINAGERD sobre la política y lineamientos y mecanismos referidos a los procesos de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo y Reconstrucción.

### 1.2.2. Funciones Específicas

Son funciones del CENEPRED:

- a) Asesorar y proponer al ente rector, el contenido de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en lo referente a estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.
- b) Proponer al ente rector los lineamientos de política para el proceso de reconstrucción, en el marco de lo dispuesto en el literal i) del numeral 5.3 del artículo 5° de la Ley N° 29964 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- c) Desarrollar, coordinar y facilitar la formulación y ejecución del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, respecto de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres, así como, promover su implementación.
- d) Asesorar en el desarrollo de las acciones y procedimientos que permitan identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la Gestión del Riesgo de Desastres.
- e) Establecer los lineamientos para la elaboración de los planes de prevención y reducción del riesgo, lo que implica adoptar acciones que se orienten a evitar la generación de nuevos riesgos en la sociedad y a reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes en el contexto de la gestión del desarrollo sostenible.
- f) Elaborar los lineamientos para el desarrollo de los instrumentos técnicos que las entidades públicas puedan utilizar para la planificación, organización, ejecución y seguimiento de las acciones de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.
- g) Establecer mecanismos que faciliten el acceso público a la información geoespacial y los registros administrativos, generados por los organismos públicos técnico-científicos vinculados con la Gestión del Riesgo de Desastres,



coordinando para tal fin con los órganos y entidades públicas que correspondan.

- h) Proponer al ente rector los mecanismos de coordinación, participación, evaluación y seguimiento, necesarios para que las entidades públicas pertinentes en todos los niveles de gobierno, desarrollen adecuadamente los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres de su competencia.
- i) Supervisar la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en lo referido a los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.
- j) Promover que las entidades públicas desarrollen e implementen políticas, instrumentos y normativas relacionadas con la estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.
- k) Asesorar y proponer al ente rector la normativa que asegure y facilite los procesos técnicos y administrativos de estimación, prevención y reducción del riesgo y reconstrucción.
- l) Establecer indicadores de gestión prospectiva y correctiva.
- m) Brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales, en la planificación para el desarrollo con la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la reconstrucción.
- n) Coordinar, participar y promover con el CEPLAN y demás entidades competentes, la incorporación transversal de los elementos de gestión prospectiva del riesgo, en los procesos de formulación de los planes estratégicos de desarrollo.
- o) Coordinar con el Ministerio de Educación, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) y otras, las estrategias orientadas a generar una cultura de prevención a fin de evitar la generación de futuros riesgos.
- p) Realizar a nivel nacional, la supervisión, monitoreo y evaluación de la implementación de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo y reconstrucción, proponiendo mejoras y medidas correspondientes.
- q) Coordinar la participación de entidades y agencias de cooperación nacional e internacional, para los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo y reconstrucción.
- r) Diseñar la política para el desarrollo de capacidades en la administración pública en lo que corresponde a la gestión prospectiva y correctiva que permita el adecuado ejercicio de sus funciones.



- s) Monitorear el desarrollo de contenidos y procesos de análisis de los factores de amenaza y vulnerabilidad, aplicados por las entidades académicas, técnico-científicas, que sirven como insumo para la planificación del desarrollo.
- t) Participar y representar al SINAGERD, por delegación del ente rector, en foros y eventos nacionales e internacionales, relacionados con los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo y reconstrucción.
- u) Desarrollar estrategias de comunicación, difusión y sensibilización a nivel nacional de las políticas, normas, instrumentos de gestión y herramientas técnicas, entre otros, en lo que corresponde a la gestión prospectiva y correctiva.
- v) Promover el desarrollo de capacidades para la estimación, prevención y reducción del riesgo en las entidades públicas, sector privado y la ciudadanía en general.
- w) Emitir opinión técnica sobre proyectos normativos, convenios, acuerdos, tratados y otros instrumentos nacionales o internacionales, así como proyectos cuya materia esté vinculada a los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como de reconstrucción.
- x) Realizar estudios e investigaciones inherentes a los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo y reconstrucción.
- y) Emitir opinión técnica en los aspectos de estimación, prevención y reducción del riesgo y reconstrucción, para la elaboración de la estrategia de gestión financiera, a cargo del MEF.



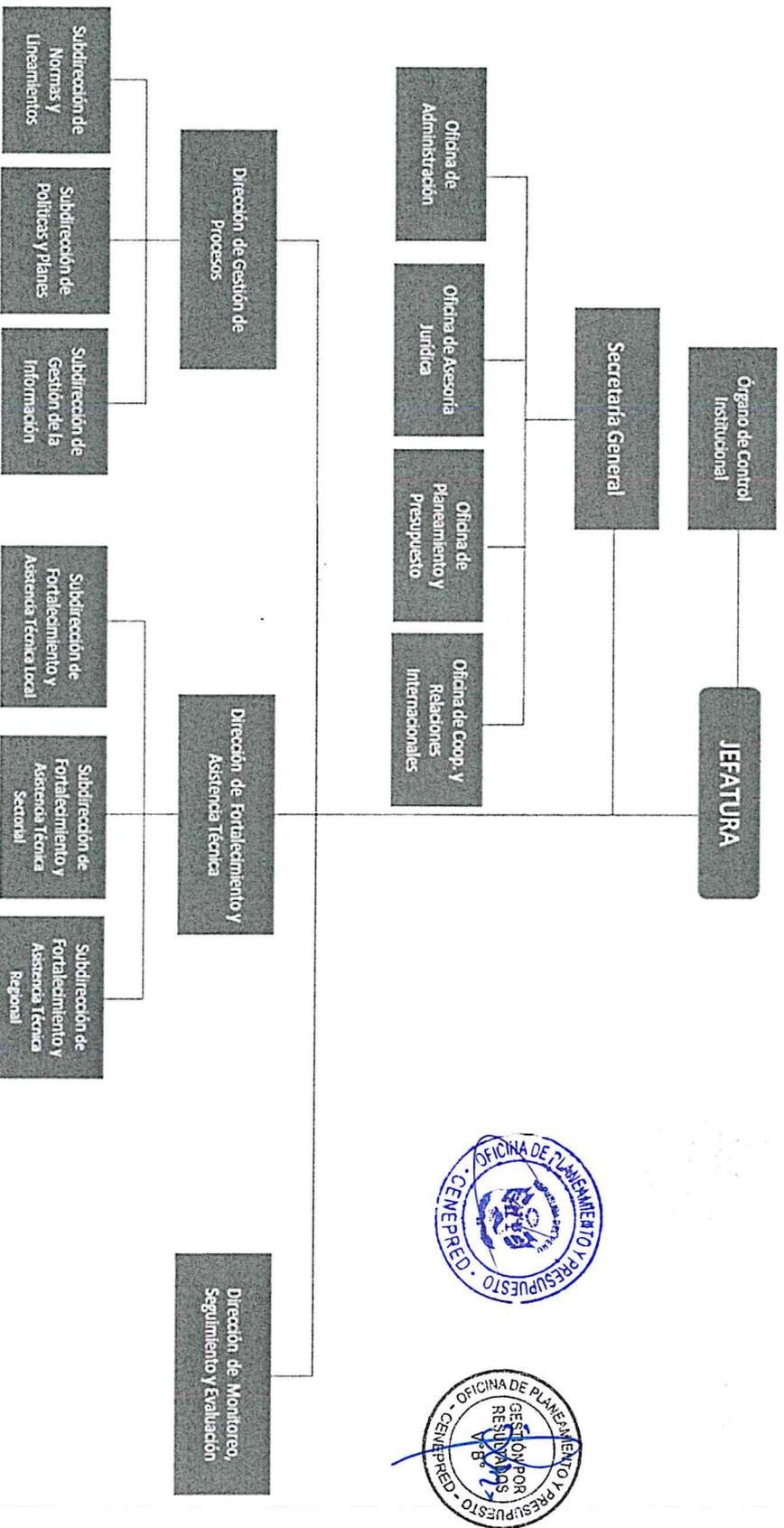


**CENEPRED**  
 Centro Nacional de Estudios de Políticas y  
 Estadística del Presupuesto

### 1.3. Estructura Orgánica

CENEPRED tiene la siguiente estructura orgánica<sup>1</sup>:

Figura N° 01: Organigrama del CENEPRED



<sup>1</sup> Estructura Orgánica de acuerdo al ROF aprobado mediante Decreto Supremo N°104-2012-PCM



**CENEPRED**  
Centro Nacional de Estimación, Planeamiento y  
Presupuesto

#### 1.4. Funcionarios

#### Cuadro N° 01

#### FUNCIONARIOS DEL CENEPRED DURANTE EL 2017

ÓRGANO	FUNCIONARIO	CARGO
JEFATURA DEL CENEPRED	Giovannini y Freire Wladimiro	Jefe Institucional
SECRETARÍA GENERAL	Vásquez Alvarado Raúl Luis Esteban	Secretario General
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Lengua Calle Carlos Ignacio	Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	Pinillos Chunga Javier Juan	Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	López Olmos Rolando Enrique	Jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	Pilco Pérez Carlos Arturo	Jefe de la Oficina de Administración
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROCESOS	Romaní Seminario Felix Eduardo	Director de la Dirección de Gestión de Procesos
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA	Coral Poma Ena Elicia	Director de la Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica
DIRECCIÓN DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Zavala Aguirre José Antonio	Director de la Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación



## II. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

---



## 2.1. Visión

Institución reconocida nacional e internacionalmente por sus aportes especializados a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres y por su contribución a tener comunidades seguras y resilientes en el país.

## 2.2. Misión

Proponer Normativa, desarrollar capacidades, brindar asistencia técnica e información en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres a los miembros que conforman el SINAGERD, de manera oportuna y confiable, para reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.

## 2.3. Objetivos y Acciones Estratégicas

### 2.3.1. Objetivos Estratégicos

- a. Incrementar el uso de información en los Componentes Prospectivo y Correctivo de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.
- b. Promover la institucionalidad de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres en los Procesos de planificación del territorio en los tres niveles de gobierno.
- c. Mejorar las capacidades en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres a los funcionarios del SINAGERD de los tres niveles de gobierno.
- d. Incrementar la cobertura de información de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres para la implementación del PLANAGERD en los tres niveles de gobiernos.

### 2.3.2. Acciones Estratégicas

Para alcanzar los Objetivos Estratégicos del PEI 2017-2019 del CENEPRED, se han establecido nueve acciones estratégicas, las cuales reflejan los servicios que deberán proveerse a las entidades que forman parte de del SINAGERD, lo que va a permitir alcanzar los objetivos estratégicos institucionales planteados y, asimismo, contribuir a alcanzar los objetivos estratégicos sectoriales aprobados en el PESEM del Sector Defensa.

### 2.3.3. Acciones Estratégicas Transversales

Asimismo, y de manera complementaria a las acciones estratégicas que corresponden a cada uno de los objetivos estratégicos institucionales, el CENEPRED propone el desarrollo de dos acciones estratégicas transversales, las cuales tienen la condición de ser prioritarias y vinculantes a las actividades del Plan Operativo Institucional 2019.



**Cuadro N° 02: Objetivos y Acciones Estratégicas**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
<p>1. Incrementar el uso de información en los Componentes Prospectivo y Correctivo de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.</p>	1.1. Información para la Gestión del Riesgo de Desastres de manera confiable para las entidades que conforman el SINAGERD.
	1.2. Implementación del SIGRID de manera personalizada a los Gobiernos Subnacionales priorizados.
	1.3. Estudios para Establecer el Riesgo a Nivel Territorial de manera oportuna en los Gobiernos Subnacionales.
<p>2. Promover la institucionalidad de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres en los Procesos de planificación del territorio en los tres niveles de gobierno.</p>	2.1. Instrumentos técnicos y normativos en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres con enfoque territorial para los tres niveles de gobierno.
	2.2. Programa de asesoramiento técnico para la institucionalidad de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres en las entidades públicas priorizadas del SINAGERD.
<p>3. Mejorar las capacidades en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres a los Funcionarios del SINAGERD de los tres niveles de gobierno.</p>	3.1. Capacitación básica y especializada en materia de Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres a Funcionarios de las entidades públicas priorizadas del SINAGERD.
	3.2. Asistencia técnica y acompañamiento en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres de manera oportuna a los Gobiernos Subnacionales.
<p>4. Incrementar la cobertura de información de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres para la implementación del PLANAGERD en los tres niveles de gobiernos.</p>	4.1. Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de GRD sistematizando en los tres niveles.
	4.2. Pilotos Regionales orientados a incrementar la cobertura de información sobre la implementación del PLANAGERD en los Gobiernos Subnacionales.
<p>5. Acciones Estratégicas Transversales.</p>	5.1. Fortalecer la gestión del CENEPRED.
	5.2. Mejorar el posicionamiento institucional del CENEPRED.



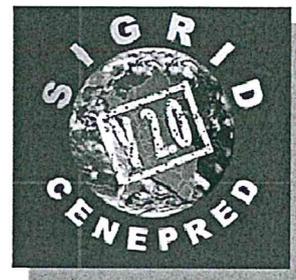
### III. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS OBTENIDOS

---



### 3.1. Acceso y Operatividad del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID

Consiste en el desarrollo y ejecución de un conjunto de procedimientos técnicos que coordinados y articulados, permiten la operatividad y desarrollo de aplicaciones en la plataforma tecnológica SIGRID, con el objetivo de que los gobiernos regionales y locales, principalmente, puedan implementarlo; mejorando su acceso a la información geoespacial de sus ámbitos geográficos.



Esta plataforma tecnológica permite acceder a información técnica-científica confiable, que sirve como insumo al desarrollo de los procesos de la gestión del riesgo de desastres, en especial para la gestión prospectiva y correctiva.

La información contenida en el SIGRID lo reciben los funcionarios de las entidades integrantes del SINAGERD, tales como Sectores, Gobiernos Regionales y Locales, entidades públicas, privadas y sociedad civil, que son capacitados en el uso y manejo mediante talleres de personalización e implementación del SIGRID a cargo del equipo técnico del CENEPRED<sup>2</sup>.

En ese sentido, el CENEPRED ha Personalizado e Implementado el SIGRID<sup>3</sup> en **11 Municipalidades Provinciales**; asistiendo técnicamente en el 2018 a **303 funcionarios y profesionales** de las municipalidades, que se indican a continuación:

N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA
1	Loreto	Maynas
2	Puno	Lampa
3	Ayacucho	Huamanga
4	Pasco	Pasco
5	Apurímac	Chincheros
6	Lima Provincias	Barranca
7	Junín	Satipo
8	Lima	Mi Perú
9		Villa El Salvador
10		San Borja
11		Lince

*Cuadro N° 03:  
Personalización e  
Implementación  
del SIGRID y  
Asistencia Técnica  
a los SIGRID  
desconcentrados.*



<sup>2</sup>/ <http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigrid/>

<sup>3</sup>/ Cabe resaltar que el procedimiento de implementación y personalización del SIGRID, culmina formalmente con la firma del Acta en la entidad que recepciona dicha tecnología.

En el 2018 se registraron 3,378 nuevos usuarios para el uso y manejo del SIGRID, y a la fecha ya se cuenta con 12,963 usuarios a nivel nacional.

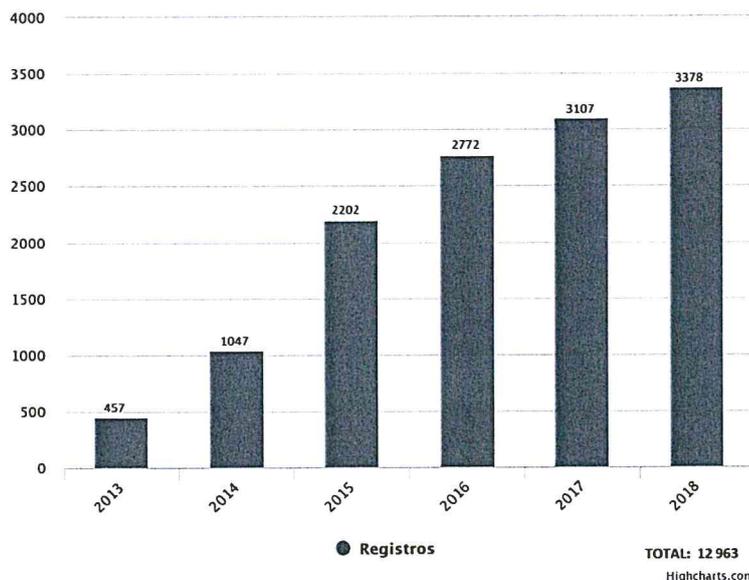


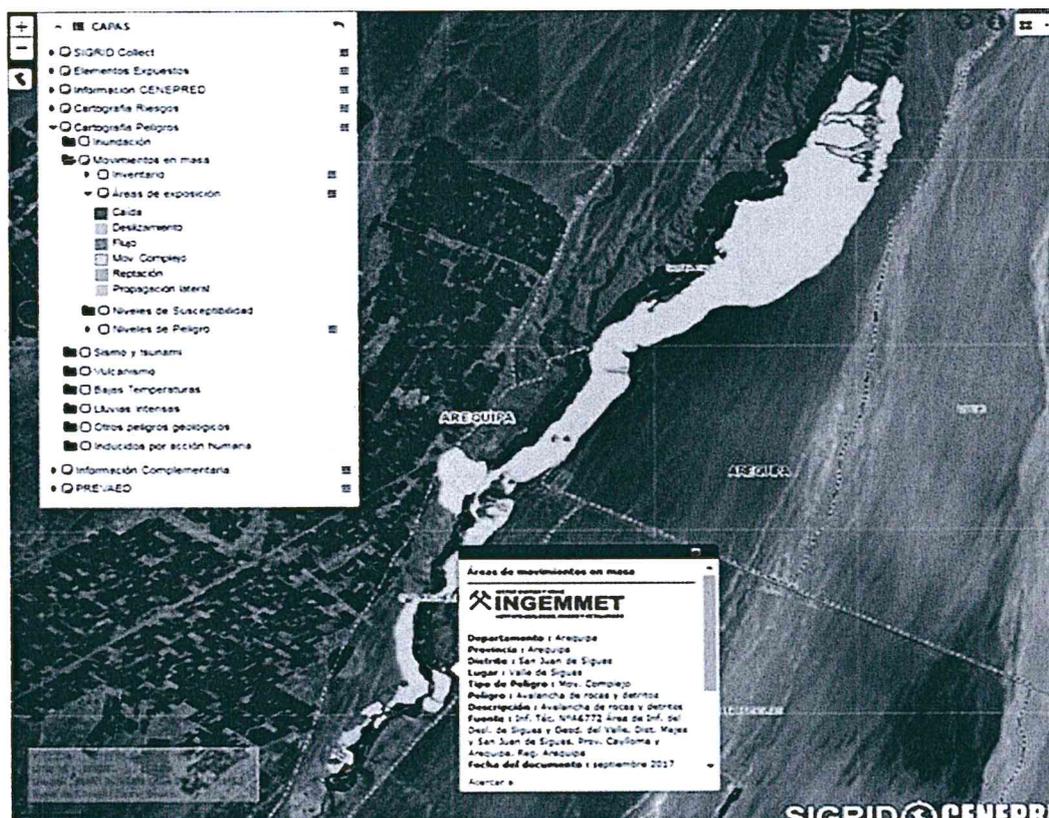
Figura Nº 02:  
Usuarios Registrados en el SIGRID 2018

Fuente: Reporte del SIGRID. Noviembre 2018

### 3.1.1. Información Geoespacial Recopilada (por Región, Provincia y Distrito)

Durante el 2018 se ha recopilado **63 capas de información geoespacial** nuevas y se actualizó capas de información existente, es decir **444 distritos** tienen algún tipo de información geoespacial y/o registro administrativo del riesgo de desastres (ver detalle en anexo único).

Figura Nº 03:  
Áreas de Movimientos en Masa del Distrito de San Juan de Sigües - Arequipa.



Asimismo, se ha sistematizado y publicado en el SIGRID 1,646 documentos técnicos durante el 2018 y en el acumulado desde el 2013 van 4,933 documentos que están disponibles en el SIGRID para 12,963 usuarios registrados.

### 3.1.2. Generación de Información para Evaluaciones de Riesgos

En el 2018, se han trabajado 29 proyectos de vuelo, haciendo un total de 6317 ha. levantadas en 7 regiones del Perú (Piura, Lambayeque, Ica, Lima, Callao, Cusco y Arequipa).

Cuadro N° 04: RESUMEN DE ÁREAS POR  
HECTÁREAS LEVANTADAS CON DRONES

REGIÓN	ÁREA TOTAL LEVANTADA (ha) 2018
ICA	1,822
PIURA	1,977
LAMBAYEQUE	855
LIMA	418
CALLAO	435
AREQUIPA	396
CUSCO	414
<b>TOTAL</b>	<b>6,317</b>

La Información que se generó durante el 2018, son los siguientes:

#### ORTOMOSAICO

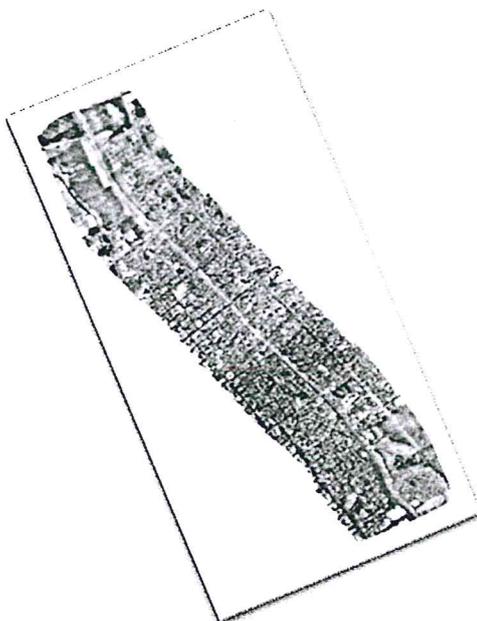


Figura N° 04: Ica Cercado-Ica  
(397 hectáreas)

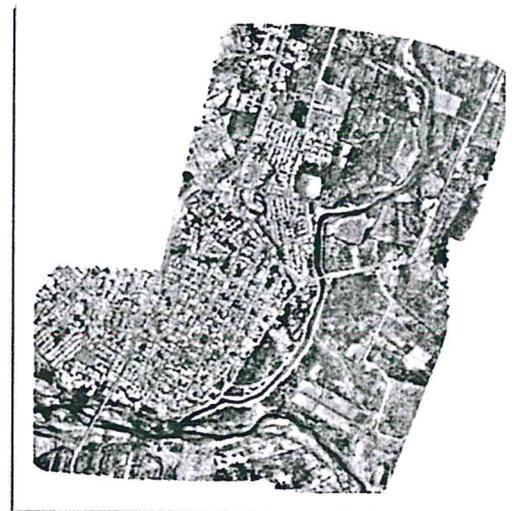
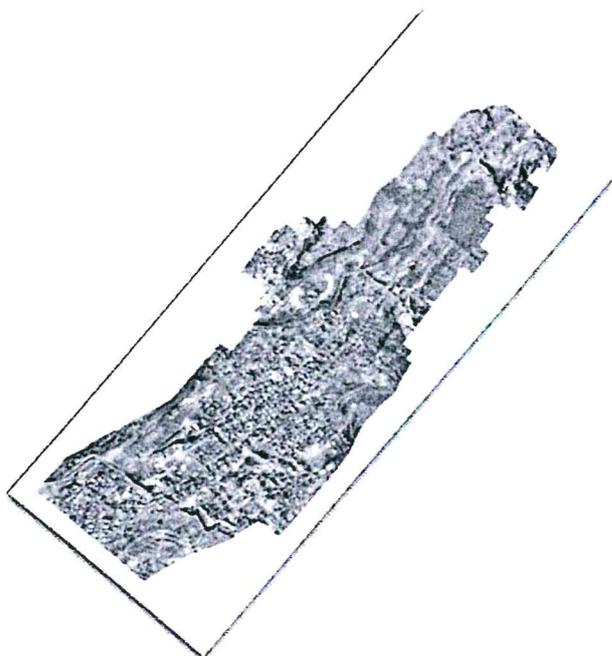
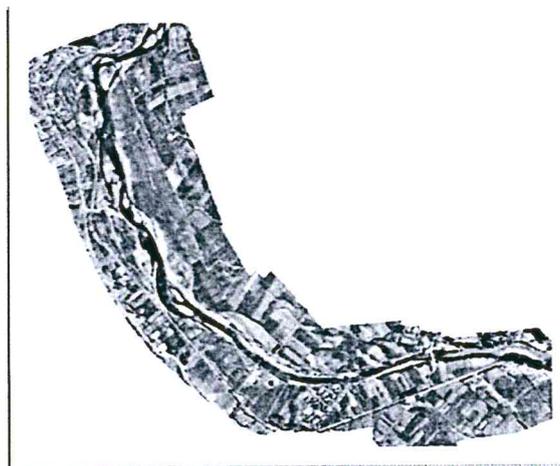


Figura N° 05: Tambo Grande-Piura  
(384 hectáreas)

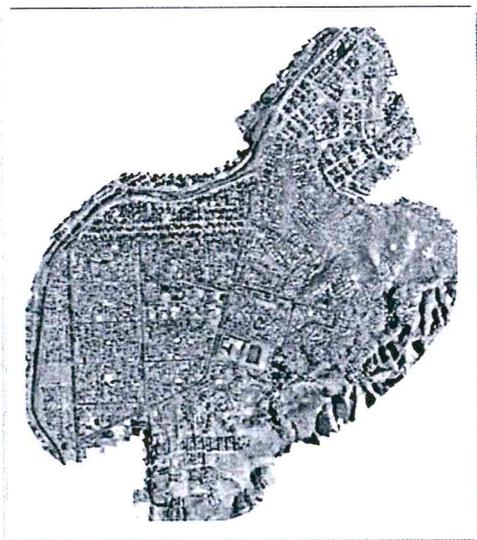




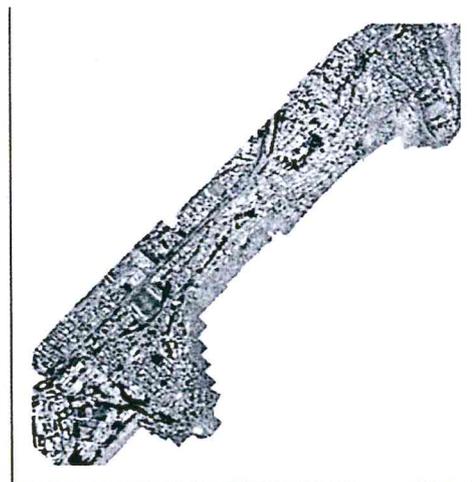
**Figura N° 06: Alto Selva Alegre-Arequipa  
 (249 hectáreas)**



**Figura N° 07: Andahuaylillas-Cusco  
 (414 hectáreas)**



**Figura N° 08: Mi Perú-Callao  
 (372 hectáreas)**



**Figura N° 09: Chosica-Lima  
 (106 hectáreas)**

El uso de RPAS en la generación de esta información tiene especial importancia debido al detalle que proporciona este medio tecnológico, para ello se cuenta en el CENEPRED con un Equipo de Profesionales, especialistas en el uso de esta tecnología.





**Imagen N° 01: Equipo Técnico  
 CENEPRED-GORE  
 Ica**



**Imagen N° 02: Equipo  
 Técnico CENEPRED-GORE  
 Cusco**



**Imagen N° 03: Equipo  
 Técnico CENEPRED-GORE  
 Piura**



**Imagen N° 04: Equipo Técnico  
 CENEPRED-GORE  
 Arequipa**





**Imagen N° 05:  
Equipamiento RPAS  
CENEPRED**

### **3.1.3. Inventario de Productos Cartográficos obtenidos durante el 2018**

El uso de RPAS en la generación de esta información tiene especial importancia debido al detalle que proporciona este medio tecnológico; a continuación se detalla el inventario de productos cartográficos obtenidos durante el 2018.

- 43 ortomosaicos con fotos aéreas con resolución espacial entre 2 y 4 cm.
- 43 modelos digitales de superficie (DSM) con resolución espacial menor a 12 cm.
- 43 modelos digitales de terreno (DTM) con resolución espacial menor a 20 cm.
- 43 áreas con curvas de nivel con intervalos de separación entre 50 cm y 1 metro.
- Modelos de elevación 3D.
- Videos de recorrido del vuelo.

### **3.2. Escenarios de Riesgo**

Durante el 2018, el CENEPRED ha elaborado un total de 75 Escenarios de Riesgo según el detalle siguiente:

- Se elaboró seis (06) Escenarios de Riesgo trimestrales ante la temporada de lluvias intensas y bajas temperaturas para el 2018 en el marco del Programa Presupuestal 0068.



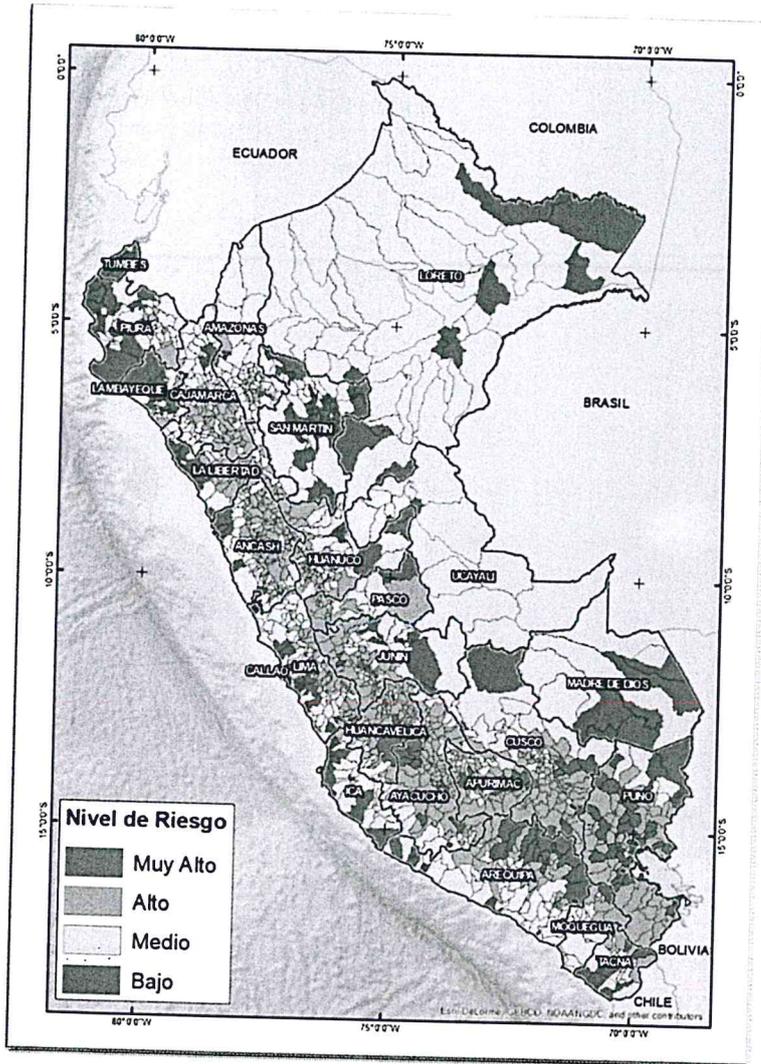


Figura N° 10: Escenario de riesgos por bajas temperaturas (Pronóstico de temperaturas mínimas periodo julio - setiembre 2018)



- Se generó dos (02) escenarios de riesgo uno ante la temporada de lluvias intensas para el año 2018 y el segundo ante incendios forestales.



Figura N° 11: Mapa de susceptibilidad a inundaciones por lluvias fuertes



Figura N° 12: Mapa de susceptibilidad a inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño

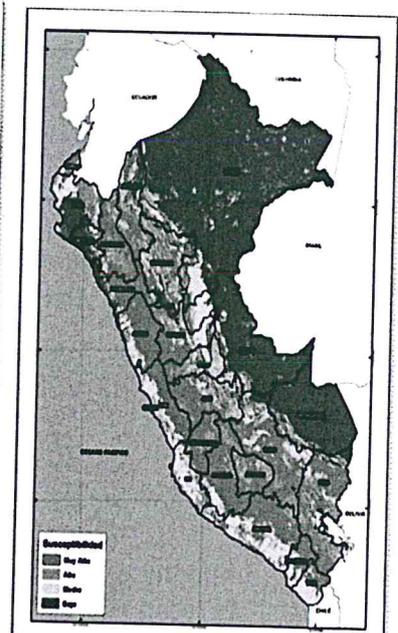
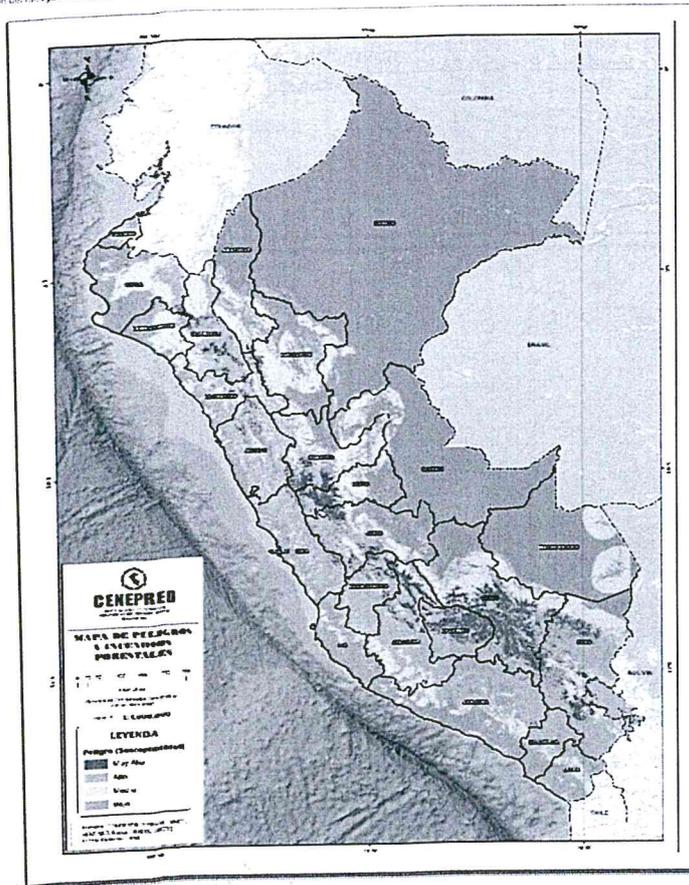
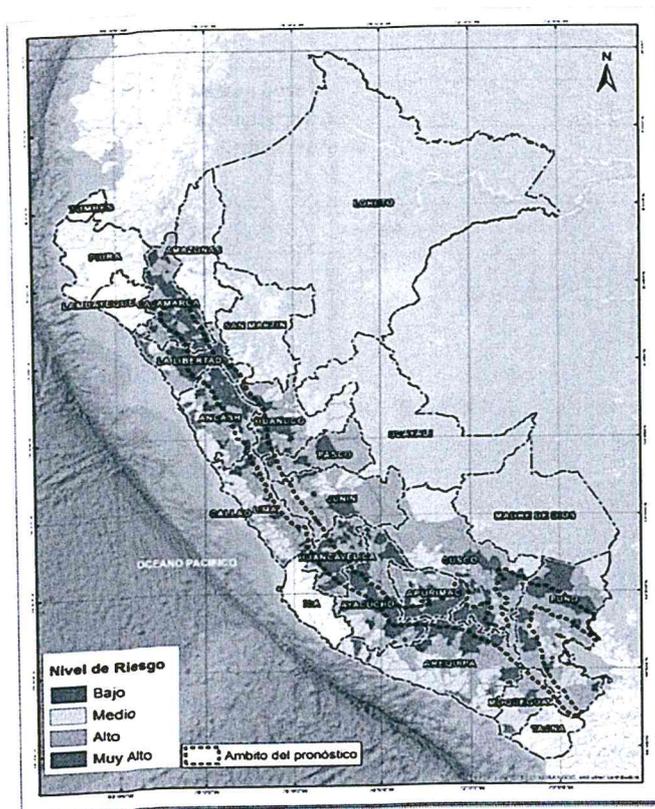


Figura N° 13: Mapa de susceptibilidad a movimientos en masa por lluvias fuertes



**Figura N° 14: Mapa de susceptibilidad a peligro por Incendios forestales**

- Se generó escenarios de riesgos actualizables por avisos meteorológicos tanto para la selva como para la sierra ante temporadas de lluvias intensas y bajas temperaturas, los mismos que fueron actualizados 67 veces de acuerdo a la temporalidad de validez de cada aviso.



**Figura N° 15: Escenario de riesgo por movimientos en masa en base al pronóstico de precipitación para el periodo del 17 al 19 de diciembre de 2018**



### 3.3. Evaluaciones de Riesgo

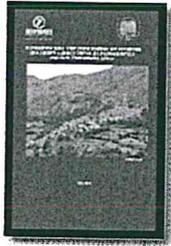
Son estudios técnicos que permiten identificar y caracterizar los peligros, analizar la vulnerabilidad de los elementos expuestos, calcular los niveles de riesgo y zonificar las áreas geográficas en riesgo; así mismo permite determinar las medidas de control para cada peligro evaluado. Para ello el CENEPRED realizó los estudios en coordinación con las entidades técnico-científicas, Gobiernos Regionales y/o Locales.

En ese sentido, el CENEPRED ha elaborado 162 Evaluaciones de Riesgo financiados por el FONDES en las zonas impactadas por El Fenómeno El Niño Costero, en el marco de la Ley 30556 y que fueron publicados en el link siguiente:

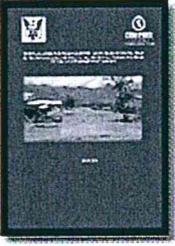
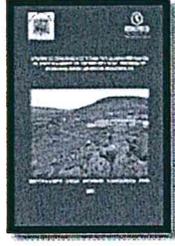
<http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/documento/biblioteca?c=evar+sigrid>

De estos 24 Evaluaciones de Riesgos corresponden al Oficio N°084-2018-VIVIENDA/VMVU, los cuales fueron solicitados por el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento-MVCS.

**Cuadro N° 05: Lista de Evaluaciones de Riesgos  
(Oficio N°084-2018-VIVIENDA/VMVU)**

N°	Descripción	Carátula del Informe EVAR
01	Informe de Evaluación de Riesgo por Lluvias Intensas en el Sector A Norte del Distrito de Quillo, Provincia de Yungay, Departamento de Ancash	
02	Informe de Evaluación de Riesgo por Lluvias Intensas en el Sector B Noreste del Distrito de Quillo, Provincia de Yungay, Departamento de Ancash	
03	Informe de Evaluación de Riesgo por Lluvias Intensas en el Sector C Sur del Distrito de Quillo, Provincia de Yungay, Departamento de Ancash	

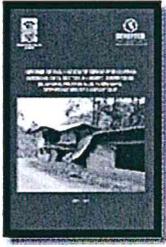
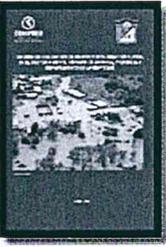
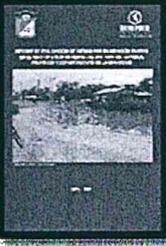
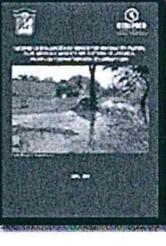
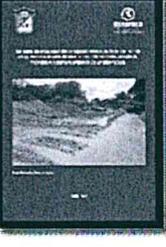


N°	Descripción	Carátula del Informe EVAR
04	Informe de Evaluación de Riesgo por Flujo de Detritos en el Área de Influencia del Sector A Norte del Distrito de Yungay, Provincia de Yungay, departamento de Ancash	
05	Informe de Evaluación de Riesgo por Inundación Pluvial del Sector A - Norte, Distrito de Llama, Provincia de Chota, Departamento de Cajamarca.	
06	Informe de Evaluación de Riesgo por Lluvias Intensas en el Sector A Norte del Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes, Departamento de Huancavelica.	
07	Informe de Evaluación de Riesgo de Inundación Pluvial por Lluvias Intensas en el Sector B Sur del Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes, Departamento de Huancavelica.	
08	Informe de Evaluación de Riesgo por Lluvias Intensas en el Sector A Norte del Distrito de Huaytará, Provincia de Huaytará, Departamento de Huancavelica.	

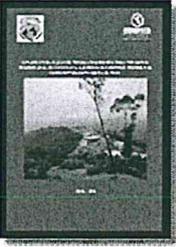


N°	Descripción	Carátula del Informe EVAR
09	Informe de Evaluación de Riesgo por Lluvias Intensas en el Área de Influencia del Sector A Norte del Distrito de Angasmarca, Provincia de Santiago de Chuco, Departamento de La Libertad.	
10	Informe de Evaluación de Riesgo por Lluvias Intensas en el Área de Influencia del Sector B Sur del Distrito de Angasmarca, Provincia de Santiago de Chuco, Departamento de La Libertad.	
11	Informe de Evaluación de Riesgo de Inundación Pluvial en el Sector A - Noroeste, Distrito de Túcume, Provincia y Departamento de Lambayeque.	
12	Informe de Evaluación de Riesgo de Inundación Pluvial en el Sector B - Norte del Distrito de Túcume, Provincia y Departamento de Lambayeque.	
13	Informe de Evaluación de Riesgo de Inundación Pluvial en el Sector C - Noreste del Distrito de Túcume, Provincia y Departamento de Lambayeque.	



N°	Descripción	Carátula del Informe EVAR
14	Informe de Evaluación de Riesgo por Lluvias Intensas en el Sector A- Norte, Distrito de Incahuasi, Provincia de Ferreñafe, Departamento de Lambayeque.	
15	Informe de Evaluación de Riesgo por Inundación Fluvial en el Sector A- Norte, Distrito de Jayanca, Provincia y Departamento de Lambayeque.	
16	Informe de Evaluación de Riesgo por Inundación Pluvial en el Sector B Nor Noreste del Distrito de Jayanca, Provincia y Departamento de Lambayeque.	
17	Informe de Evaluación de Riesgo de Inundación Pluvial en el Sector C Noreste del Distrito de Jayanca, Provincia y Departamento de Lambayeque.	
18	Informe de Evaluación de Riesgo por Flujo de Detritos en el Sector D Este Noreste del Distrito de Jayanca, Provincia y Departamento de Lambayeque.	



N°	Descripción	Carátula del Informe EVAR
19	Informe de Evaluación de Riesgo por Inundación Pluvial del Sector A – Noroeste, Distrito Mochumi, Provincia de Lambayeque, Departamento de Lambayeque.	
20	Informe de Evaluación de Riesgo por Inundación Pluvial del Sector B – Norte, Distrito de Mochumi, Provincia de Lambayeque, Departamento de Lambayeque.	
21	Informe de Evaluación de Riesgo por Inundación Pluvial del Sector C – Noreste, Distrito de Mochumi, Provincia de Lambayeque, Departamento de Lambayeque.	
22	Evaluación del Riesgo de Inundación Pluvial Originado por Lluvias Intensas en el Sector A – Norte, del Distrito de Huarmaca, Provincia de Huancabamba, Departamento de Piura.	
23	Evaluación de Riesgo de Inundación Pluvial Originado por Lluvias Intensas en el Sector B – Sur del Distrito de Huarmaca Provincia de Huancabamba, Departamento de Piura,	



N°	Descripción	Carátula del Informe EVAR
24	Evaluación del Riesgo de Inundación Pluvial Originado por Lluvias Intensas en el Sector A - Norte, del Distrito de Lalaquiz, Provincia de Huancabamba, Departamento de Piura.	

Asimismo, 138 Evaluaciones de Riesgos corresponden al Oficio N°589-2018-CENEPRED/DGP-1.0, los cuales fueron solicitados por el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento-MVCS, para los departamentos de Ancash, Ica, La Libertad y Lambayeque. Según se precisa en el cuadro siguiente:

**Cuadro N° 06: Lista de Evaluaciones de Riesgos - Regiones Ancash, Ica, La Libertad y Lambayeque**  
(Oficio N°589-2018-CENEPRED/DGP-1.0)

INFORMES DE EVALUACIÓN DE RIESGO - DEPARTAMENTO DE ANCASH				
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	SECTORES	TOTAL
ANCASH	CASMA	BUENA VISTA ALTA	1	1
ANCASH	CASMA	CASMA	1	1
ANCASH	CASMA	CASMA	2	1
ANCASH	CASMA	YAUTAN	1	1
ANCASH	CASMA	YAUTAN	2	1
ANCASH	CASMA	YAUTAN	3	1
ANCASH	CASMA	YAUTAN	4	1
ANCASH	HUARAZ	PAMPAS GRANDE	1	1
ANCASH	SANTA	CÁCERES DEL PERÚ	1	1
ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	1	1
ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	2	1
ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	3	1
ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	4	1
ANCASH	SANTA	MORO	1	1
ANCASH	SANTA	MORO	2	1
ANCASH	SANTA	MORO	3	1
<b>Total-ANCASH</b>				<b>16</b>

INFORMES DE EVALUACIÓN DE RIESGO DEPARTAMENTO DE ICA				
ICA	ICA	DISTRITO	SECTORES	TOTAL
ICA	ICA	OCUCAJE	1	1
ICA	ICA	YAUCA DEL ROSARIO	1	1
ICA	ICA	YAUCA DEL ROSARIO	2	1
ICA	PISCO	HUANCANO	1	1
<b>Total-ICA</b>				<b>4</b>



**INFORMES DE EVALUACIÓN DE RIESGO DEPARTAMENTO DE LA  
LIBERTAD**

LA LIBERTAD	ASCOPE	ASCOPE	1	1
LA LIBERTAD	ASCOPE	CASA GRANDE	1	1
LA LIBERTAD	ASCOPE	CASA GRANDE	2	1
LA LIBERTAD	ASCOPE	CHICAMA	1	1
LA LIBERTAD	ASCOPE	CHOCOPE	1	1
LA LIBERTAD	ASCOPE	MAGDALENA DE CAO	1	1
LA LIBERTAD	ASCOPE	PAIJAN	1	1
LA LIBERTAD	ASCOPE	RAZURI	1	1
LA LIBERTAD	ASCOPE	RAZURI	2	1
LA LIBERTAD	CHEPEN	CHEPEN	1	1
LA LIBERTAD	CHEPEN	PACANGA	1	1
LA LIBERTAD	GRAN CHIMU	CASCAS	1	1
LA LIBERTAD	GRAN CHIMU	CASCAS	2	1
LA LIBERTAD	GRAN CHIMU	CASCAS	3	1
LA LIBERTAD	GRAN CHIMU	CASCAS	4	1
LA LIBERTAD	GRAN CHIMU	CASCAS	5	1
LA LIBERTAD	GRAN CHIMU	CASCAS	6	1
LA LIBERTAD	GRAN CHIMU	CASCAS	7	1
LA LIBERTAD	GRAN CHIMU	CASCAS	8	1
LA LIBERTAD	JULCAN	HUASO	1	1
LA LIBERTAD	JULCAN	HUASO	2	1
LA LIBERTAD	JULCAN	HUASO	3	1
LA LIBERTAD	JULCAN	HUASO	4	1
LA LIBERTAD	VIRU	GUADALUPITO	1	1
LA LIBERTAD	VIRU	VIRU	1	1
LA LIBERTAD	VIRU	VIRU	2	1
<b>Total-LA LIBERTAD</b>				<b>26</b>

**INFORMES DE EVALUACIÓN DE RIESGO DEPARTAMENTO DE  
LAMBAYEQUE**

LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CAYALTI	1	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHONGOYAPE	1	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHONGOYAPE	2	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHONGOYAPE	3	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	LA VICTORIA	1	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	LAGUNAS	1	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	LAGUNAS	2	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	MONSEFU	1	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	MONSEFU	2	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	MONSEFU	3	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	NUEVA ARICA	1	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	NUEVA ARICA	2	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	OYOTUN	1	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	OYOTUN	2	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	OYOTUN	3	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	PATAPO	1	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	PATAPO	2	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	PATAPO	3	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	PIMENTEL	1	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	PIMENTEL	2	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	PUCALA	1	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	PUCALA	2	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	SANTA ROSA	1	1
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	TUMAN	2	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	CAÑARIS	1	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	CAÑARIS	2	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	CAÑARIS	3	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	CAÑARIS	4	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	FERREÑAFE	1	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	INCAHUASI	1	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	MANUEL ANTONIO MESONES MURO	1	1



LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	MANUEL ANTONIO MESONES MURO	2	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	PITIPO	1	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	PITIPO	2	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	PITIPO	3	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	PITIPO	4	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	PITIPO	5	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	PITIPO	6	1
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	PUEBLO NUEVO	1	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	CHOCHOPE	1	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	ILLIMO	1	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	ILLIMO	2	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	JAYANCA	1	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	JAYANCA	2	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	JAYANCA	3	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	1	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	2	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	3	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	4	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	5	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	6	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MORROPE	1	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MORROPE	2	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MORROPE	3	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MORROPE	4	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MORROPE	5	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MORROPE	6	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MORROPE	7	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MORROPE	8	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MOTUPE	1	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MOTUPE	2	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MOTUPE	3	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	MOTUPE	4	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	1	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	2	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	3	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	4	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	5	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	6	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	7	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	8	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	9	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	10	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	11	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	12	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	13	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	14	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	15	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	16	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	OLMOS	17	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	PACORA	1	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	PACORA	2	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	SALAS	1	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	SALAS	2	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	SALAS	3	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	SALAS	4	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	SALAS	5	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	SALAS	6	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	SALAS	7	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	SALAS	8	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	SALAS	9	1
LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	SAN JOSE	1	1
<b>Total-LAMBAYEQUE</b>				<b>92</b>



### 3.4. Desarrollo de Instrumentos Técnico – Normativos para los procesos de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo y Reconstrucción

#### 3.4.1. Desarrollo de Instrumentos Técnicos

**A. Guía para la planificación del uso de tierras para la reducción del riesgo de desastres (Prevención).**

**Objetivo:** Elaborar una guía metodológica para la planificación integrada del uso de los suelos y/o tierras para reducir el impacto de los peligros naturales (movimientos en masa, inundaciones, entre otros) y, cuando sea posible, reducir el riesgo para la vida, infraestructura y el entorno natural.

La incorporación de esta guía constituye un instrumento para que los municipios establezcan el uso adecuado del suelo, a través de políticas de reducción del riesgo.



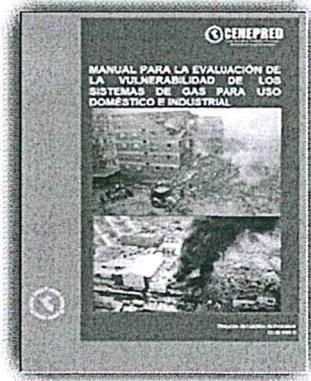
**B. Guía metodológica para el análisis de vulnerabilidad del Sistema de Agua y Alcantarillado (Prevención / Reducción).**

**Objetivo:** Establecer los criterios y procedimientos técnicos para desarrollar de manera efectiva el Análisis de la Vulnerabilidad en los componentes del Sistema de Agua y Alcantarillado, a efectos de tomar decisiones en la gestión del riesgo de desastres.



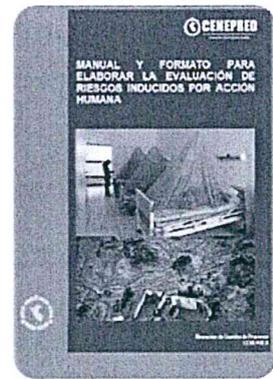
**C. Manual para evaluación de la vulnerabilidad de los sistemas de gas para uso doméstico e industrial (Prevención / Reducción).**

**Objetivo:** Establecer los criterios y procedimientos técnicos para desarrollar el Análisis de la Vulnerabilidad en los componentes de los Sistemas de de gas para uso doméstico e industrial, a efectos de tomar decisiones en la gestión del riesgo de desastres.



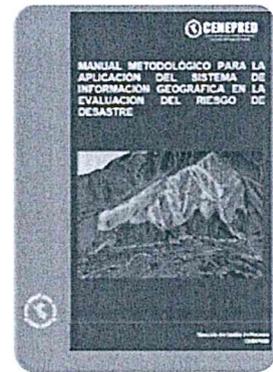
**D. Manual y formato para elaborar la evaluación de riesgos inducidos por acción humana (Estimación / Prevención).**

**Objetivo:** Establecer los criterios y procedimientos técnicos para desarrollar de manera efectiva el Informe y formato de Evaluación de riesgos inducidos por acción humana, a efectos de tomar decisiones en la gestión del riesgo de desastres.



**E. Manual metodológico para la aplicación del Sistema de Información Geográfica en la Evaluación del Riesgo de Desastre.**

**Objetivo:** Estandarizar los procedimientos de los Sistema de Información Geográfica en la aplicación de la metodología de la Evaluación del Riesgo de Desastre (procedimientos para la elaboración del mapa de peligro, vulnerabilidad y riesgo mediante el uso de herramientas del Sistema de Información Geográfica y estandarizar el formato de presentación de los mapas presentados en los Informes de Evaluación de Riesgo de Desastre).



**F. Recopilar y sistematizar las normas y lineamientos existentes en el país para su actualización o adecuación en la gestión prospectiva y correctiva.**

**Objetivo:** Ser medio de consulta de la normatividad que rige a las instituciones del SINAGERD, así como la que es producida por cada una de sus instituciones integrantes, en particular la producida por su órgano rector, así como la producida por las entidades sectoriales, por los Gobiernos Regionales y las Municipalidades, en relación con la gestión correctiva y prospectiva.

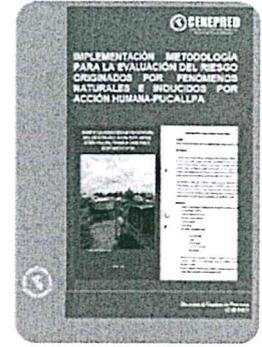


Facilitar la coordinación del ejercicio de competencias entre las entidades integrantes del SINAGERD, de manera que cada institución se aboque a sus encargos, evitando superposiciones y conflictos, y facilitando las acciones integradas.



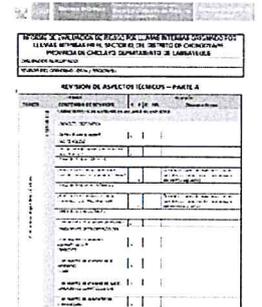
**G. Implementación Metodología para la Evaluación del Riesgo originados por fenómenos naturales e inducidos por acción humana – Pucallpa.**

**Objetivo:** Implementar la metodología para la Evaluación del Riesgo originados por fenómenos naturales en el caso de inundación fluvial en el Centro Poblado de Callería (Sector La Hoyada), así como implementar la metodología de evaluación de riesgos inducidos por acción humana para la prevención y reducción del riesgo ante dicho fenómeno natural, aplicado para riesgos biológicos ante dengue hemorrágico en la población del Asentamiento Humano RAMITRANS, en el distrito de Callería, Provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali a efectos de identificar los niveles de riesgos ante esta epidemia y que el sector salud tome las medidas de prevención y reducción del riesgos para salvaguardar la vida humana.



**H. Propuesta de Reglamento de la Evaluación del Riesgo de Desastres.**

**Objetivo:** Regular los aspectos técnicos y administrativos referidos a las Evaluaciones del Riesgo originados por fenómenos naturales en un ámbito geográfico específico del territorio nacional.



**I. Aprobación del Manual y Formatos de Ejecución de las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones - ITSE según el Nuevo Reglamento de ITSE.**

**Objetivo:** El Manual de Ejecución de ITSE establece los aspectos complementarios al procedimiento técnico y administrativo del Reglamento de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones aprobado por Decreto Supremo N° 002-2018 PCM, aprueba la Matriz de Riesgos y los formatos de ejecución de ITSE. A través de la Resolución Jefatural N° 016-2018 CENEPRED/J se aprobó el Manual de Ejecución de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones, publicada en el diario oficial El Peruano con fecha 23 de enero de 2018.



**J. Supervisión de la ejecución de los cursos de adecuación para los Inspectores Técnicos de Seguridad en Edificaciones y de Defensa Civil**

**Objetivo:** En los 20 cursos de adecuación se han capacitado a los Inspectores técnicos de Seguridad en Edificaciones haciendo de su conocimiento el Nuevo Reglamento de ITSE, el Manual de Ejecución de ITSE, la Matriz de Riesgos y los



formatos de ejecución de ITSE, elaborados según la Directiva N° 002-2018/CENEPRED/DIFAT.

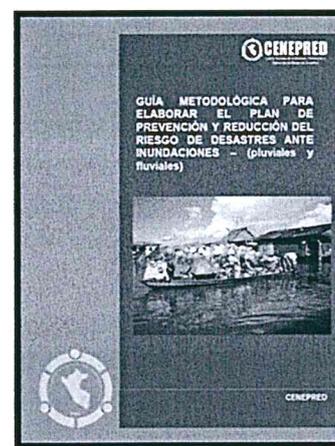
**K. Lineamientos para la Declaratoria de Zonas de Alto y Muy Alto Riesgo No Mitigable (ZARNM)**

**Objetivo:** Establecer lineamientos que permitan determinar la mitigabilidad de las Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable (ZMARNM), el cual orienta a los Gobiernos Regionales y Locales las pautas necesarias mínimas para determinar la mitigabilidad de las zonas de alto riesgo en el contexto del proceso de la Reconstrucción con Cambios.

Las zonas de alto y muy alto riesgo de desastres no mitigable, son áreas geográficas donde el impacto de un peligro genera mayores riesgos para la población, sus medios de vida e infraestructura localizada en estas zonas. La identificación de las zonas de muy alto riesgo no mitigable, permitirá gestionar de manera adecuada las áreas propensas al impacto de los peligros de origen natural y que es necesario delimitar su uso para fines de habitabilidad.

**L. Guía para elaborar Planes de Prevención y Reducción del Riesgo ante inundaciones.**

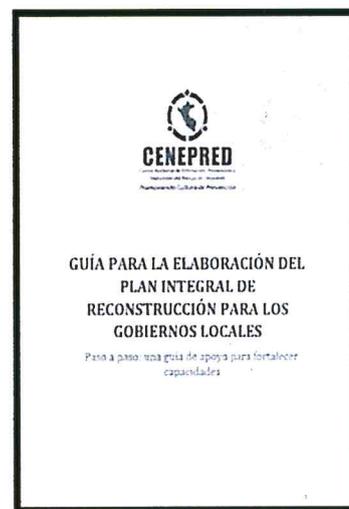
**Objetivo:** Establecer un Instrumento Técnico – administrativo que oriente a las entidades del Gobierno central, regional y local en la elaboración de Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Inundaciones (pluviales y fluviales).



**M. Guía para elaborar el Plan Integral de Reconstrucción.**

**Objetivo:** Establecer un Instrumento Técnico – administrativo que oriente a las entidades del Gobierno central, regional y local en la elaboración de Planes Integrales de Reconstrucción.

El Plan Integral de Reconstrucción es un documento técnico que establece de forma detallada, y paso a paso, los procedimientos técnicos, herramientas prácticas y aportes para los gobiernos locales que tienen la responsabilidad de conducir y orientar los procesos de reconstrucción de los territorios bajo su cargo.



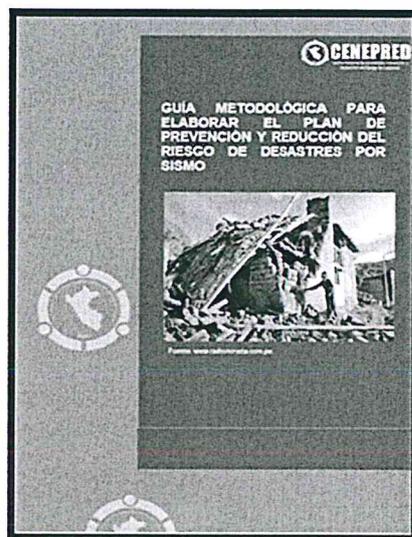
El aumento y recurrencia de los desastres hacen que, numerosos territorios y comunidades vivan en un contexto de permanente recuperación. No terminan de recuperarse de un desastre que les ha ocurrido

cuando vuelven a verse impactados nuevamente por otro desastre. Del mismo modo como los desastres evidencian las condiciones de riesgo preexistentes, los procesos de reconstrucción han evidenciado situaciones que son una constante, no importando el lugar o la región donde se den.

**N. Guía para elaborar Planes de Prevención y Reducción del Riesgo ante sismos**

**Objetivo:** Establecer un Instrumento Técnico – administrativo que oriente a las entidades del Gobierno central, regional y local en la elaboración de Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante sismos.

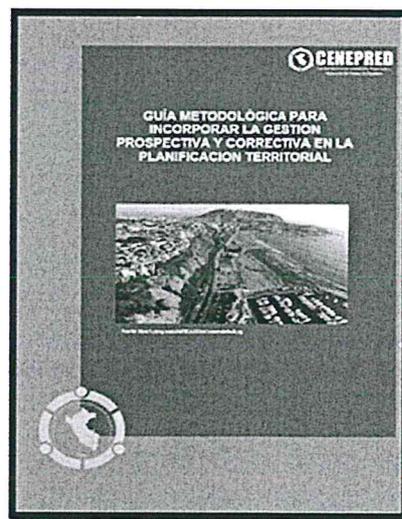
El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres es un documento técnico que especifica las acciones que se orientan para evitar la generación de nuevos riesgos en la sociedad y a reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes en el contexto de la gestión del desarrollo sostenibles.



**O. Guía metodológica para incorporar la Gestión Prospectiva y Gestión Correctiva en la Planificación Territorial**

**Objetivo:** Establecer un Instrumento Técnico – administrativo que oriente a las entidades del Gobierno central, regional y local la incorporación de la Gestión Prospectiva y Gestión Correctiva en los instrumentos de planificación del territorio.

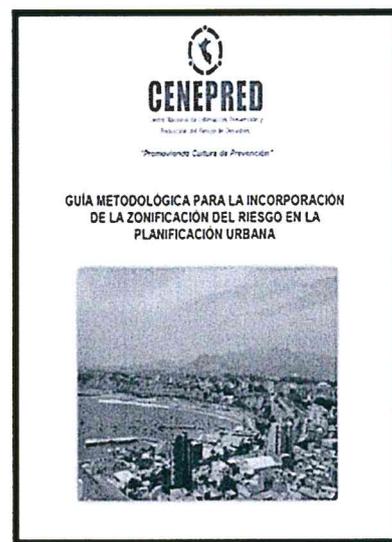
La Guía metodológica para incorporar la Gestión Prospectiva y Gestión Correctiva en la Planificación Territorial, es un documento técnico que orienta a los gobiernos regionales y locales las acciones necesarias a desarrollar para incorporar la gestión prospectiva y correctiva en el desarrollo del territorio desde lo estratégico hasta las actividades de ordenamiento territorial.



**P. Guía metodológica para la Incorporación de la Zonificación del Riesgo en la Planificación Urbana.**

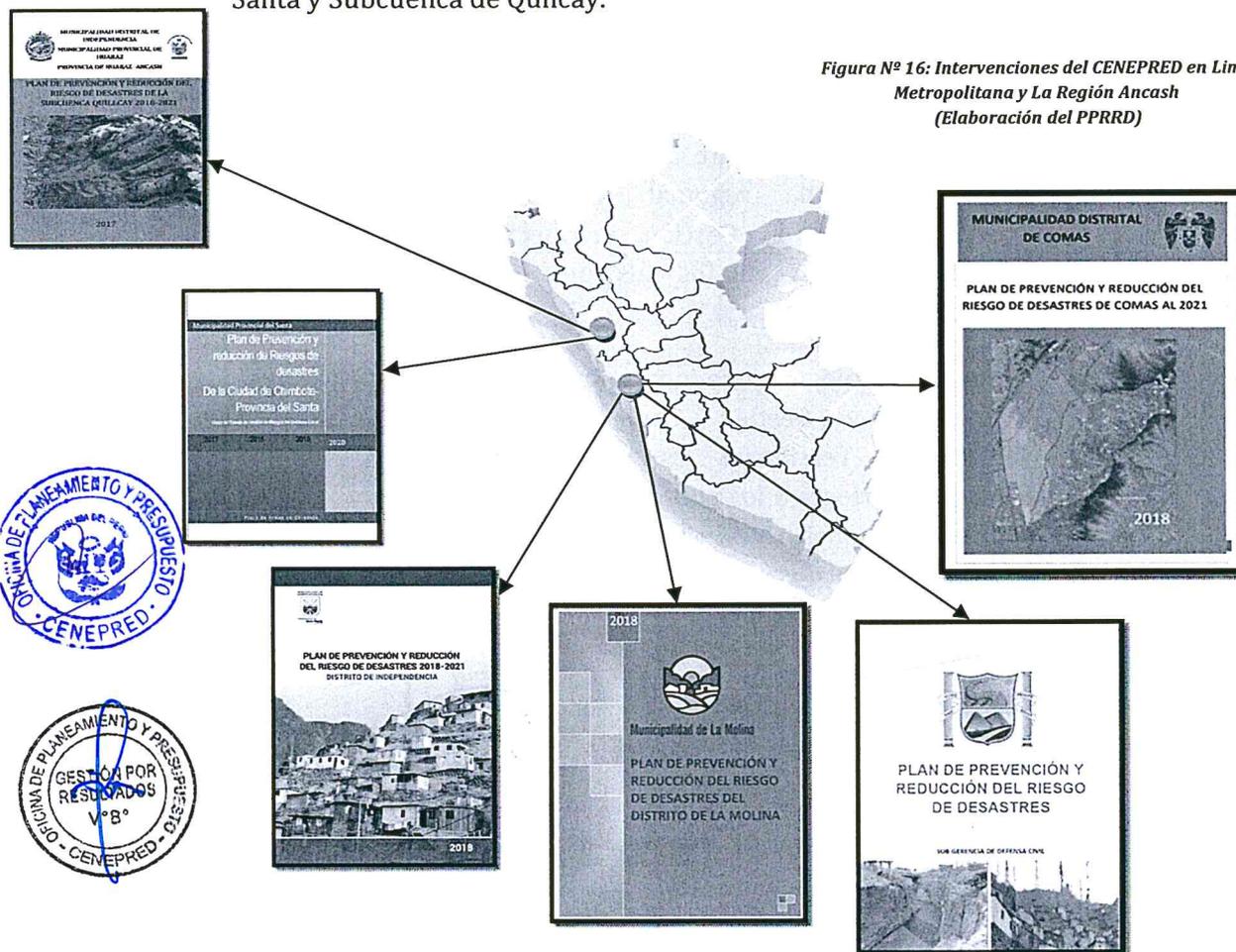
**Objetivo:** Establecer un Instrumento Técnico – administrativo que oriente a las entidades del Gobierno central, regional y local las actividades a realizar para la Incorporación de la Zonificación del riesgo en la Planificación Urbana.

La Guía metodológica para incorporar la Zonificación del riesgo en la Planificación Urbana, es un documento técnico que orienta a los gobiernos regionales y locales las pautas técnicas para incorporar la zonificación del riesgo en la planificación urbana.



**3.4.2. Aplicaciones y Validaciones de Instrumentos para la implementación de la Gestión Prospectiva y Correctiva**

A. Aplicación de la Guía metodológica para la elaboración de los planes de prevención y reducción del riesgo de desastres, en los gobiernos locales de Lima Metropolitana: Municipalidad Distrital de Comas, San Martín de Porres, Independencia y La Molina; asimismo, en los gobiernos locales de la Región Ancash: Municipalidad Provincial del Santa y Subcuenca de Quilcay.



*Figura N° 16: Intervenciones del CENEPRED en Lima Metropolitana y La Región Ancash (Elaboración del PPRRD)*

- C. Validación de la Guía metodológica para la elaboración del Plan Integral de Reconstrucción – PIR, en los gobiernos regionales de Lima, Piura y La Libertad; asimismo, en la Municipalidad Provincial del Santa.

### 3.4.3. Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones

Se logró aprobar el Nuevo Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones mediante el Decreto Supremo N° 002-2018-PCM, publicado en el diario oficial El Peruano con fecha 4 de enero 2018.

## 3.5. Fortalecimiento de Capacidades y Asistencia Técnica en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno

### 3.5.1. Cursos de formación básica en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres

Durante el 2018, el CENEPRED desarrolló los Cursos de Formación Básica en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los miembros que conforman el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en la generación del conocimiento de riesgos.

**C F B**  
**CURSO DE FORMACIÓN BÁSICA**



Imagen N° 06: Curso de Formación Básica "La gestión prospectiva y correctiva y su importancia en el nivel nacional"

(CONADIS)





*Imagen N° 07: Curso de Formación Básica "La gestión prospectiva y correctiva y su importancia en el nivel nacional"*

(MVCS)



*Imagen N° 08: Curso de Formación Básica "La gestión prospectiva y correctiva y su importancia para el desarrollo regional y local"*

(Municipalidades Distritales de Lima Metropolitana)

**Cursos presenciales:**

Cuadro N° 07: CURSOS PRESENCIALES DIRIGIDOS A FUNCIONARIOS DE LOS SECTORES				
N°	FECHA	ENTIDAD	N° PARTICIPANTES	N° CERTIFICADOS
1	6 de abril	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	34	29
2	17 de mayo	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	36	34
3	28 de junio	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	50	36
4	4 de julio	Ministerio de Agricultura y Riego	32	29
5	10 de julio	Ministerio de Educación	46	27
6	24 y 25 de julio	Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS)	20	15
7	23 de julio	Superintendencia Nacional de Servicios y Saneamiento - Lambayeque	27	20
8	14 de setiembre	Superintendencia Nacional de Bienes del Estado (SBN)	27	27
9	30 y 31 de octubre	Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED)	27	21
TOTAL			299	238

Cuadro N° 08: CURSOS PRESENCIALES DIRIGIDOS A FUNCIONARIOS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES				
N°	FECHA	ENTIDAD	N° PARTICIPANTES	N° CERTIFICADOS
1	20 y 21 de febrero	Gobierno Regional Amazonas	28	14
2	26 y 27 de junio	Gobierno Regional de Lima	29	22
3	11 de octubre	Municipalidad Distrital de Lima	45	29
4	17 de octubre	Municipalidad Metropolitana de Lima	23	17
TOTAL			125	82



**Cursos virtuales:**

Cuadro N° 09: CURSOS VIRTUALES DIRIGIDOS A FUNCIONARIOS DE LOS SECTORES				
N°	FECHA	ENTIDAD	N° PARTICIPANTES	N° CERTIFICADOS
1	Enero a diciembre	AATE, Agrorural, Serfor, ANA, Autoridad Nacional del Servicio Civil, Banco Central de Reserva del Perú, Beneficencia Pública, Biblioteca Nacional del Perú, CENARES, CENEPRED, Centro de Gestión Tributaria de Chiclayo, Centro Salud Pucusana, Centro Vacacional Huampaní, Ceplan, Cofopri, Congreso de la República, Conida, Consejo Nacional de la Magistratura, Contraloría General de República, Contraloría, Defensoría del Pueblo, DHN, DIGERD MINSA, Dirección General de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Nacional en Salud, Ejército del Perú, Essalud, Foncodes, Hospitales, Instituciones Educativas, IGP, INDECI, INEI, INGEMMET, INO, INPE, Instituto del Mar del Perú, Instituto nacional de Investigación Geológica, Instituto Nacional de Salud, Instituto Nacional Materno Perinatal, IPD, Marina de Guerra del Perú, Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza, Ministerios de Educación, Ministerio de Defensa, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Interior, Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Ministerio de Cultura, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ministerio de la Producción, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio del Ambiente, Ministerio Público, ONPE, SANIPES, OSINFOR, Plan Copesco Nacional, Poder Judicial, Prevaed, Programa Nacional Cuna Más, Programa Nacional de Alimentación Escolar, Qaliwama, Pronabec, Programa Nacional de Saneamiento Rural, Pronied, Provis, Provias Descentralizado, Provias Nacional, redes de salud, RENIEC, Universidades, SBN, SENCICO, SENAMHI, SERNANP, SENADA, SGRD, SUNARP, SUNASS, SUNAT.	656	375
<b>TOTAL</b>			<b>656</b>	<b>375</b>

Cuadro N° 10: CURSOS VIRTUALES DIRIGIDOS A FUNCIONARIOS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES				
N°	FECHA	ENTIDAD	N° PARTICIPANTES	N° CERTIFICADOS
1	Enero a diciembre	Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ica, Ancash, Piura, Lambayeque y Tumbes, Dirección Regional Agraria de Ayacucho, Dirección Regional de Salud, Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Dirección Regional de Educación, Gobierno Regional de Amazonas, Gobierno Regional de Arequipa, Gobierno Regional de Ayacucho, Gobierno Regional de Cajamarca, Gobierno Regional de Cusco, Gobierno Regional de Ancash, Gobierno Regional de Apurímac, Gobierno Regional de Huancavelica, Gobierno Regional de Huánuco, Gobierno Regional de Ica, Gobierno Regional de Lambayeque, Gobierno Regional de Lima, Gobierno Regional de Madre de Dios, Gobierno Regional de Moquegua, Gobierno Regional de Pasco, Gobierno Regional de Ucayali, Gobierno Regional de Puno, Gobierno Regional de Callao, Gobierno Regional de Junín, Gobierno Regional de Piura, Gobierno Regional de San Martín, Gobierno Regional de Tumbes.	253	180
<b>TOTAL</b>			<b>253</b>	<b>180</b>

Cuadro N° 11: CURSOS VIRTUALES DIRIGIDOS A FUNCIONARIOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES				
N°	FECHA	ENTIDAD	N° PARTICIPANTES	N° CERTIFICADOS
1	Enero a diciembre	Municipalidad Distrital de Puente Piedra, Gerencia Subregional de Acobamba, Gerencia Subregional de Chanka, Gerencia Subregional de Luciano Castillo Colinia, Gerencia territorial de Alto Huallaga, Municipalidad Distrital de Tarucachi, Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, Municipalidad Provincial de Trujillo, Municipalidad Distrital de San Jacinto, Municipalidad Distrital de Pausa, Municipalidad Distrital de San Miguel, Municipalidad Distrital de Ate, Municipalidad Distrital de Bagua, Municipalidad Distrital de Carabayllo, Municipalidad Distrital de Carhuaz, Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, Municipalidad	436	248



	<p>Distrital de Chancay, Municipalidad Distrital de Cieneguilla, Municipalidad Distrital de Coishco, Municipalidad Distrital de Comas, Municipalidad Distrital de Huanca Sancos, Municipalidad Distrital de Huanta, Municipalidad Distrital de Huánuco, Municipalidad Distrital de Huaral, Municipalidad Provincial de Huaraz, Municipalidad Distrital de Jesús María, Municipalidad Distrital de La Molina, Municipalidad Distrital de La Perla, Municipalidad Distrital de La Punta, Municipalidad Distrital de La Victoria, Municipalidad Metropolitana de Lima, Municipalidad Distrital de Livitaca, Municipalidad Distrital de Lurigancho, Municipalidad Distrital de Lurin, Municipalidad Distrital de Miraflores, Municipalidad de Nasca, Municipalidad de Pachacamac, Municipalidad de Pichari, Municipalidad de Recuay, Municipalidad de San Isidro, Municipalidad de San Jerónimo, Municipalidad de San Juan de Iris, Municipalidad de San Juan de Lurigancho, Municipalidad de San Martín de Porres, Municipalidad de San Sebastián, Municipalidad de Santiago de Surco, Municipalidad de Surquillo, Municipalidad de Santiago de Chocorvos, Municipalidad de Tacna, Municipalidad de Tinyahuarco, Municipalidad de Usicayos, Municipalidad de Villa María del Triunfo, Municipalidad de Vista Alegre, Municipalidad de Ventanilla, Municipalidad de Rimac, Municipalidad de Alto Pichigua, Municipalidad de Ayahuanco, Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Municipalidad Distrital de Castilla, Municipalidad Distrital de Chalaco, Municipalidad Distrital de Characato, Municipalidad Distrital de Chilca, Municipalidad Distrital de Chincho, Municipalidad Distrital de Chuschi, Municipalidad Distrital de El Porvenir, Municipalidad Distrital de El Tambo, Municipalidad Distrital de Ilabaya, Municipalidad Distrital de Illmo, Municipalidad Distrital de Imperial, Municipalidad Distrital de Independencia, Municipalidad Distrital de Jeberos, Municipalidad Distrital de Jepelacio, Municipalidad Distrital de La Perla, Municipalidad Distrital de La Victoria, Municipalidad Distrital de Lucma, Municipalidad Distrital de Mala, Municipalidad Distrital de Máncora, Municipalidad Distrital de Pacasmayo, Municipalidad Distrital de Pitipo, Municipalidad Distrital de Pocsi, Municipalidad Distrital de Punta Hermosa, Municipalidad Distrital de Punta Negra, Municipalidad Distrital de Quinua, Municipalidad Distrital de Río Negro, Municipalidad Distrital de Sachaca, Municipalidad Distrital de San Antonio, Municipalidad Distrital de San Clemente, Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, Municipalidad Distrital de San Pablo, Municipalidad Distrital de Santa Teresa, Municipalidad Distrital de Santiago de Cao, Municipalidad Distrital de Sara Sara, Municipalidad Distrital de Tinco, Municipalidad Distrital de Túpac Amaru Inca, Municipalidad Distrital de Uchuraccay, Municipalidad Distrital de Vilcabamba, Municipalidad Distrital de Yanabamba, Municipalidad Distrital de Guzmango, Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, Municipalidad Distrital de Shilla, Municipalidad Distrital de Huangascar, Municipalidad Provincial de Tacna, Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, Municipalidad Provincial de Daniel Alcides Carrión, Municipalidad Provincial de Abancay, Municipalidad Provincial de Aymaraes, Municipalidad Provincial de Canchis, Municipalidad Provincial de Cangallo, Municipalidad Provincial de Canta, Municipalidad Provincial de Carhuaz, Municipalidad Provincial de Casma, Municipalidad Provincial de Chiclayo, Municipalidad Provincial de Chincha, Municipalidad Provincial de Espinar, Municipalidad Provincial de Fajardo, Municipalidad Provincial de Huanta, Municipalidad Provincial de Huánuco, Municipalidad Provincial de Huaraz, Municipalidad Provincial de Huarmey, Municipalidad Provincial de Huarochiri, Municipalidad Provincial de Huaura, Municipalidad Provincial de Huaylas, Municipalidad Provincial de Ica, Municipalidad Provincial de Ilo, Municipalidad Provincial de Lucanas Puquio, Municipalidad Provincial de Nasca, Municipalidad Provincial de Palpa, Municipalidad Provincial de Quispicanchi, Municipalidad Provincial de Recuay, Municipalidad Provincial de San Román, Municipalidad Provincial de Satipo, Municipalidad Provincial de Tacna, Municipalidad Provincial de Tocache, Municipalidad Provincial de Yungay, Municipalidad Provincial de La Convención, Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, Municipalidad Provincial de Wanchaq, Municipalidad Provincial de Surquillo, Municipalidad Provincial de Huamanga, Municipalidad Provincial de Huancayo, Municipalidad Provincial de Azángaro.</p>		
	<b>TOTAL</b>	436	248



Cuadro N° 12: CURSOS VIRTUALES DIRIGIDOS A ENTIDADES PRIVADAS Y SOCIEDAD CIVIL				
N°	FECHA	ENTIDAD	N° PARTICIPANTES	N° CERTIFICADOS
1	Enero a diciembre	Consultores, Independientes, Entidades privadas, estudiantes, universitarios, Instituciones financieras, entidades de la cooperación internacional, colegios profesionales.	1426	854
TOTAL			1426	854

### 3.5.2. Cursos de formación especializada en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres

Asimismo, se desarrollaron los Cursos de Formación Especializada (CFE) dirigidos a especialistas y equipos técnicos de los tres niveles de gobierno, según el detalle siguiente:

## C F E CURSO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA



*Imagen N° 09: Curso de Formación Especializada "Procedimiento para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres"*

*(Gobierno Regional de Lima)*



*Imagen N° 10: Curso de Formación Especializada "Procedimiento para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres"*

*(MTC)*



**Cursos presenciales:**

Cuadro N° 13: CURSOS PRESENCIALES DIRIGIDOS A FUNCIONARIOS DE LOS SECTORES				
N°	FECHA	ENTIDAD	N° PARTICIPANTES	N° CERTIFICADOS
1	18 y 19 de setiembre	Ministerio de Agricultura y Riego	26	12
2	21 y 24 de setiembre	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	34	32
TOTAL			60	44

Cuadro N° 14: CURSOS PRESENCIALES DIRIGIDOS A FUNCIONARIOS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES				
N°	FECHA	ENTIDAD	N° PARTICIPANTES	N° CERTIFICADOS
1	6 y 7 de setiembre	Gobierno Regional Lima	29	16
2	30 y 31 de octubre	Municipalidades Distritales de Lima	18	16
3	29 y 30 de noviembre	Municipalidad Metropolitana de Lima	16	12
4	13 y 14 de diciembre	Municipalidades Distritales de Lima	8	8
5	19 y 20 de diciembre	Gobierno Regional y Local de Ancash	24	24
TOTAL			95	76

**Cursos virtuales**

Cuadro N° 15: CURSOS VIRTUALES DIRIGIDOS A FUNCIONARIOS DE LOS SECTORES				
N°	FECHA	ENTIDAD	N° PARTICIPANTES	N° CERTIFICADOS
1	Enero a diciembre	CENEPRED, Cofopri, Consejo Nacional de la Magistratura, DHN, DIGERD MINSA, Ejército del Perú, Essalud, hospitales, instituciones educativas, INDECI, INEDI, IGP, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Interior, Ministerio de Cultura, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Educación, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Salud, Ministerio de la Producción, Osinfor, Prevaed, Pronied, Provias, Reniec, Senamhi, Sunarp.	500	464
TOTAL			500	464

Cuadro N° 16: CURSOS VIRTUALES DIRIGIDOS A FUNCIONARIOS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES				
N°	FECHA	ENTIDAD	N° PARTICIPANTES	N° CERTIFICADOS
1	Enero a diciembre	Centro de Operaciones de Emergencia Regional Ancash y Piura, Dirección Regional de Educación Cusco, Dirección Regional de Salud de Huancavelica, Dirección Regional de Energía y Minas Ancash, Gobierno Regional de Amazonas, Gobierno Regional de Arequipa, Gobierno Regional de Ayacucho, Gobierno Regional de Cajamarca, Gobierno Regional de Apurímac, Gobierno Regional de Huánuco, Gobierno Regional de Lima, Gobierno Regional de Madre de Dios, Gobierno Regional de Ucayali, Gobierno Regional de Huancavelica, Gobierno Regional de Lambayeque, Gobierno Regional de Moquegua, Gobierno Regional de Piura, Gobierno Regional de Puno, Gobierno Regional de Tumbes.	302	297
TOTAL			302	297

Cuadro N° 17: CURSOS VIRTUALES DIRIGIDOS A FUNCIONARIOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES				
N°	FECHA	ENTIDAD	N° PARTICIPANTES	N° CERTIFICADOS
1	Enero a diciembre	Municipalidad de Puente Piedra, Defensa Civil de Trujillo, Municipalidad Distrital de Tarucachi, Municipalidad Distrital de San Jacinto, Municipalidad Distrital de Pausa, Municipalidad Distrital de Carabayllo, Municipalidad Distrital de Cieneguilla, Municipalidad Distrital de La Punta, Municipalidad Distrital de Livitaca, Municipalidad Distrital de Lurigancho, Municipalidad Distrital de Miraflores, Municipalidad Distrital de Nasca, Municipalidad de Pichari, Municipalidad de Vista Alegre, Municipalidad de Rimac,	374	372



	Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Municipalidad Distrital de Castilla, Municipalidad Distrital de Imperial, Municipalidad Distrital de Independencia, Municipalidad Distrital de Jeberos, Municipalidad Distrital de Kimbiri, Municipalidad Distrital de Luirigancho, Municipalidad Distrital de Mala, Municipalidad Distrital de Punta Negra, Municipalidad Distrital de Río Negro, Municipalidad Distrital de San Antonio, Municipalidad Distrital de San Clemente, Municipalidad Distrital de Ventanilla, Municipalidad Distrital de Vilcabamba, Municipalidad Distrital de Vista Alegre, Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, Municipalidad Provincial de Tacna, Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, Municipalidad Provincial de Daniel Alcides Carrión, Municipalidad Provincial de Abancay, Municipalidad Provincial de Canchis, Municipalidad Provincial de Cangallo, Municipalidad Provincial de Chincha, Municipalidad Provincial de Espinar, Municipalidad Provincial de Fajardo, Municipalidad Provincial de Huanta, Municipalidad Provincial de Huaraz, Municipalidad Provincial de Huarochiri, Municipalidad Provincial de Ilo, Municipalidad Provincial de Lambayeque, Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Municipalidad Provincial de Nasca, Municipalidad Provincial de Palpa, Municipalidad Provincial de Pasco, Municipalidad Provincial de Trujillo, Municipalidad Provincial de La Convención, Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.		
<b>TOTAL</b>		<b>374</b>	<b>372</b>

Cuadro N° 18: CURSOS VIRTUALES DIRIGIDOS A ENTIDADES PRIVADAS Y SOCIEDAD CIVIL				
N°	FECHA	ENTIDAD	N° PARTICIPANTES	N° CERTIFICADOS
1	Enero a diciembre	Consultores, Independientes, Entidades privadas, estudiantes, universitarios, Instituciones financieras, entidades de la cooperación internacional, colegios profesionales.	819	814
<b>TOTAL</b>			<b>819</b>	<b>814</b>

### 3.5.3. Asistencia técnica a las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en la reducción y control permanente de los factores de riesgo de desastres

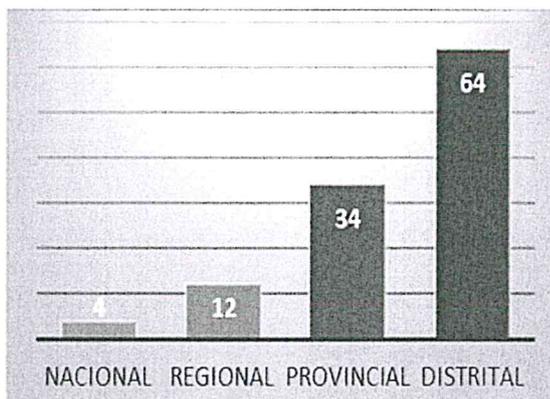
#### Asistencia técnica a las entidades de los tres niveles de gobierno para la elaboración de Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres-PPRRD.

Durante el periodo 2018, se priorizó la asistencia técnica a un total de 145 entidades (Ministerios, Gobiernos Regionales, Municipalidades Provinciales y Distritales) para la elaboración de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres. De ellas, 114 entidades presentaron condiciones favorables para iniciar el proceso de asistencia técnica, de acuerdo al detalle siguiente:

**Cuadro N° 19:**  
Asistencia Técnica para la elaboración del PPRRD en los tres niveles de gobierno

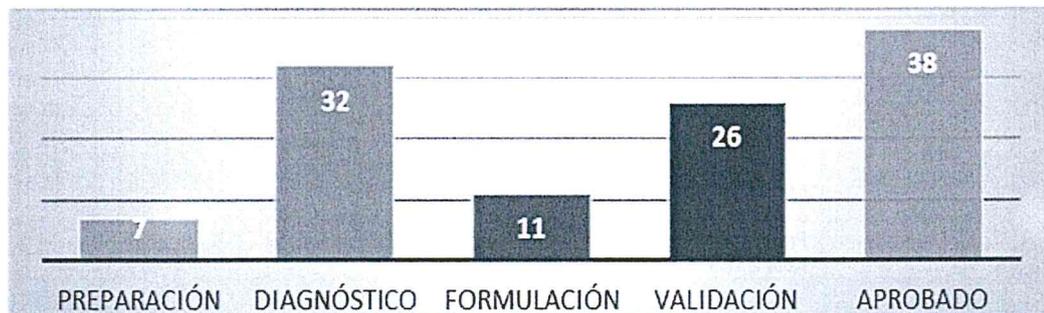
NIVEL DE GOBIERNO	N° DE ENTIDADES
Nacional	4
Regional	12
Provincial	34
Distrital	64
<b>TOTAL</b>	<b>114</b>

**Figura N° 17: Entidades intervenidas por nivel de gobierno**



De las 114 entidades intervenidas, 7 se encuentran en la Fase de Preparación, 32 se encuentran en la Fase de Diagnóstico, 11 en la Fase de Formulación y 26 en Fase de Validación. Asimismo, durante el 2018 se lograron aprobar un total de 38 Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

*Figura 18: Resultados de las asistencias técnicas para la elaboración de Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres*



A continuación, se detallan los productos derivados de las asistencias técnicas para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres:

Cuadro N° 20: TOTAL DE PLANES DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES APROBADOS			
N°	NIVEL DE GOBIERNO	ENTIDAD	DOCUMENTO DE APROBACIÓN
1	Nacional	Oficina Nacional de Procesos Electorales	RJ N 003321-2018-JN/ONPE
2	Regional	Gobierno Regional de Amazonas	RER N° 457-2018-GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS7GR
3		Gobierno Regional de Ancash	RER N° 0633-2018-GRA-GR
4		Gobierno Regional de Apurímac	RER N°069-2018-GR-APURÍMAC/GR
5	Provincial	Gobierno Regional de Madre de Dios	OR N°001-2018.RMD-D-CR-GR
6		Municipalidad Provincial de Abancay	OM N°14-2018-CM-MPA
7		Municipalidad Provincial de Andahuaylas	O N°022-2018-CPA-MPA
8		Municipalidad Provincial de Calca	OM N°0018-2018-CMMP-C
9		Municipalidad Provincial de Carhuaz	OM N°027-2018-MPC
10		Municipalidad Provincial de Chincheros	OM N°04-2018-MPCH-SG
11		Municipalidad Provincial de Huaraz	OM N° 009-2018-MDI
12		Municipalidad Provincial de La Convención	OM N°14-2018-MPLC
13		Municipalidad Provincial de Lambayeque	RA N°0307-2018-MPL-A
14		Municipalidad Provincial de Mariscal Luzuriaga	RA N°089-2018-MPMI
15		Municipalidad Provincial de Paíta	RA N°1022-2018-MPP-A
16		Municipalidad Provincial de Paruro	OM N°008-2018-MPP
17		Municipalidad Provincial de Piura	RA N°0988-2018-A-MPP
18		Municipalidad Provincial de Recuay	RA N°320-2018-MPR-A
19		Municipalidad Provincial de Trujillo	RA N°1290-2018-MPT
20		Municipalidad Provincial de Yungay	RA N°0382-2018-MPY
21	Distrital	Municipalidad Distrital de Ate	DA N°008-2018-MDA
22		Municipalidad Distrital de Breña	RA N° 935-2018-MDB
23		Municipalidad Distrital de Catacaos	RA N° 326 -2018-MDC-A
24		Municipalidad Distrital de Cerro Colorado	D A N°007-2018/MDCC
25		Municipalidad Distrital de Chacabayo	DA N°124-2018-MDCH
26		Municipalidad Distrital de Chimbote	RA N° 1316-2018-A/MPS
27		Municipalidad Distrital de Cura Mori	RA N°0454-2018-MDCM-A
28		Municipalidad Distrital de El Porvenir	RA N°879-2018-MDEP
29		Municipalidad Distrital de Huayopata	OM N°053-2018-MDH-LC
30		Municipalidad Distrital de Independencia	ORDENANZA N° 000381-2018-MDI
31		Municipalidad Distrital de Independencia (Ancash)	OM N°0022-2018-MDI
32		Municipalidad Distrital de La Punta	ORDENANZA N°12-2018-MDLP/AL
33		Municipalidad Distrital de La Victoria	RA. 822-2018-A/MLV
34		Municipalidad Distrital de Lince	R.A. N° 182-2018-MDL
35		Municipalidad Distrital de Pacasmayo	RA N°380-2018-MDP
36		Municipalidad Distrital de San Martín de Porres	RGM N°0705-2018-GM/MDSMP
37		Municipalidad Distrital de Tambogrande	Acuerdo de Consejo N°086-2018-MDT-CM
38		Municipalidad Distrital de Yanahuara	R.A N° 926-2018-MDY



Adicionalmente, se detalla el nivel de avance en la elaboración del PPRD de las entidades que siguen siendo intervenidas, según nivel de gobierno:

Cuadro N° 21: NIVEL NACIONAL		
N°	ENTIDAD	FASE DE ELABORACIÓN DEL PPRD
1	Centro Vacacional Huampani	Validación
2	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Diagnóstico
3	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Preparación

Cuadro N° 22: GOBIERNOS REGIONALES		
N°	ENTIDAD	FASE DE ELABORACIÓN DEL PPRD
1	Gobierno Regional de Arequipa	Validación
2	Gobierno Regional de Cajamarca	Diagnóstico
3	Gobierno Regional de Huancavelica	Diagnóstico
4	Gobierno Regional de La Libertad	Formulación
5	Gobierno Regional de Lambayeque	Formulación
6	Gobierno Regional de Lima	Validación
7	Gobierno Regional de Pasco	Diagnóstico
8	Gobierno Regional de Ucayali	Validación

Cuadro N° 23: MUNICIPALIDADES PROVINCIALES		
N°	ENTIDAD	FASE DE ELABORACIÓN DEL PPRD
1	Municipalidad Provincial de Bellavista	Diagnóstico
2	Municipalidad Provincial de Callao	Diagnóstico
3	Municipalidad Provincial de Casma	Diagnóstico
4	Municipalidad Provincial de Chanchamayo	Diagnóstico
5	Municipalidad Provincial de Chupaca	Validación
6	Municipalidad Provincial de Huanta	Formulación
7	Municipalidad Provincial de Huarney	Diagnóstico
8	Municipalidad Provincial de Islay	Validación
9	Municipalidad Provincial de Jauja	Diagnóstico
10	Municipalidad Provincial de Jorge Basadre (Locumba)	Diagnóstico
11	Municipalidad Provincial de Lamas	Diagnóstico
12	Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres	Formulación
13	Municipalidad Provincial de Morropón	Validación
14	Municipalidad Provincial de Picota	Formulación
15	Municipalidad Provincial de Pisco	Diagnóstico
16	Municipalidad Provincial de San Martín	Formulación
17	Municipalidad Provincial de Satipo	Diagnóstico
18	Municipalidad Provincial de Tumbes	Validación
19	Municipalidad Provincial de Urubamba	Diagnóstico



Figura N° 19: Zonas de intervención a nivel provincial, para la asistencia técnica en la elaboración del PPRD

Cuadro N° 24: MUNICIPALIDADES DISTRITALES		
N°	ENTIDAD	FASE DE ELABORACIÓN DEL PPRD
1	Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre	Preparación
2	Municipalidad Distrital de Ancón	Diagnóstico
3	Municipalidad Distrital de Barranco	Diagnóstico
4	Municipalidad Distrital de Carabaylo	Validación
5	Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua	Validación
6	Municipalidad Distrital de Castilla	Diagnóstico
7	Municipalidad Distrital de Cieneguilla	Diagnóstico
8	Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva	Diagnóstico
9	Municipalidad Distrital de Colán	Diagnóstico
10	Municipalidad Distrital de Comas	Validación
11	Municipalidad Distrital de El Agustino	Diagnóstico
12	Municipalidad Distrital de El Algarrobal	Validación
13	Municipalidad Distrital de Jesús María	Diagnóstico
14	Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz	Formulación
15	Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero	Preparación
16	Municipalidad Distrital de La Molina	Formulación
17	Municipalidad Metropolitana de Lima	Validación
18	Municipalidad Distrital de Los Aquijes	Preparación
19	Municipalidad Distrital de Los Olivos	Validación

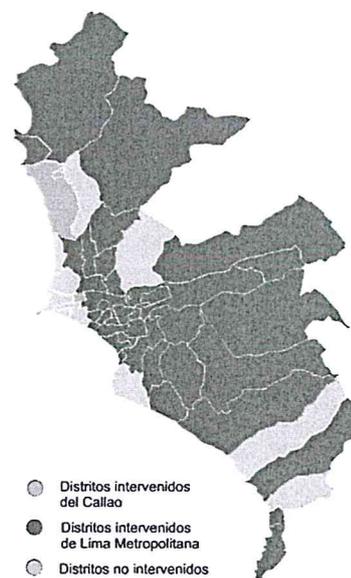


Figura N° 20: Zonas de intervención a nivel distrital, para la asistencia técnica en la elaboración del PPRD



20	Municipalidad Distrital de Lurigancho Chosica	Diagnóstico
21	Municipalidad Distrital de Lurin	Diagnóstico
22	Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar	Diagnóstico
23	Municipalidad Distrital de Megantoni	Validación
24	Municipalidad Distrital de Mi Perú	Validación
25	Municipalidad Distrital de Miraflores	Validación
26	Municipalidad Distrital de Moche	Formulación
27	Municipalidad Distrital de Nepeña	Preparación
28	Municipalidad Distrital de Ocucaje	Preparación
29	Municipalidad Distrital de Pachacamac	Validación
30	Municipalidad Distrital de Pucusana	Validación
31	Municipalidad Distrital de Pueblo Libre	Diagnóstico
32	Municipalidad Distrital de Punta Hermosa	Validación
33	Municipalidad Distrital de Rimac	Diagnóstico
34	Municipalidad Distrital de San Borja	Diagnóstico
35	Municipalidad Distrital de San Isidro	Validación
36	Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores	Diagnóstico
37	Municipalidad Distrital de San Luis	Diagnóstico
38	Municipalidad Distrital de Santa Anita	Formulación
39	Municipalidad Distrital de Santa María del Mar	Diagnóstico
40	Municipalidad Distrital de Santa Rosa	Preparación
41	Municipalidad Distrital de Santiago de Surco	Validación
42	Municipalidad Distrital de Surquillo	Validación
43	Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre	Formulación
44	Municipalidad Distrital de Ventanilla	Validación
45	Municipalidad Distrital de Villa El Salvador	Validación
46	Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo	Validación



**Figura N° 21:**  
Zonas de intervención a nivel regional, para la asistencia técnica en la elaboración del PPRD

### Asistencia técnica a las entidades de los tres niveles de gobierno para Evaluaciones de Riesgo de Desastres – EVAR

Se viene brindando asistencia técnica a un total de 9 entidades del gobierno subnacional, para la elaboración del Informe de Evaluación del Riesgo de Desastres:

**Cuadro N° 25: Asistencia Técnica para la Elaboración de Evaluaciones de Riesgo**

N°	ENTIDAD	FASE DE ELABORACIÓN
1	Municipalidad Distrital de Aguas Verdes	Validación (culminada)
2	Municipalidad Distrital de Aucallama (Huaral): Sector San Luis	Diagnóstico
3	Gobiernos Regionales de Cajamarca y Lambayeque: Caserío Huabal Alto	Validación (culminado)
4	Municipalidad Provincial de Cajatambo	Diagnóstico
5	Municipalidad Provincial de Canta	Preparación
6	Municipalidad Metropolitana de Lima	Validación
7	Municipalidad Distrital de Manas	Diagnóstico
8	Municipalidad Distrital de Huancapón	Diagnóstico
9	Municipalidad Distrital de San José de Lourdes: CP 07 de agosto y Garuchas	Diagnóstico

### Asistencia técnica en casos de Reasentamiento Poblacional

Para el periodo 2018, este Centro Nacional priorizó la asistencia técnica para 12 casos de reasentamiento poblacional:

**Cuadro N° 26: Asistencia Técnica en Casos de Reasentamiento Poblacional**

N°	REGIÓN	ENTIDAD	ÁMBITO DE ESTUDIO	FASE DE ELABORACIÓN
1	Cajamarca	Municipalidad Distrital de Toribio Casanova	Capital La Sacilia	Formulación
2	Cusco	Municipalidad Distrital de Llusco, provincia de Chumbivilcas	Comunidad de LLuto,	Diagnóstico
3	Cusco	Municipalidad Distrital de Andahuayllillas, provincia de Quispicanchi	Centro Poblado de Piñipampa	Diagnóstico (Caso suspendido por proceso judicial)
4		Municipalidad Distrital de San Salvador, provincia de Calca	Comunidad de Kallarayan	Validación
5	Junín	Municipalidad Distrital de Río Tambo	Centro Poblado de Puerto Prado	Validación
6	Junín		Centro Poblado de Villa Junín	Formulación
7	Junín	Municipalidad Distrital de Pampa Hermosa	Centro Poblado de	Diagnóstico



			San Dionicio	
8	Junín	Municipalidad Distrital de Viscatán del Ene	Centro Poblado de Tununtuari	Formulación
9	Junín	Municipalidad Distrital de Andamarca	Centro Poblado de Antacalla	Formulación
10	Junín	Municipalidad Distrital de Río Negro	Comunidad Nativa Pitocuna	Diagnóstico
11	Lima	Municipalidad Distrital de Lurigancho Chosica	Centro Poblado de Carosio	Validación
12	San Martín	Municipalidad Distrital de Tingo de Ponasa	Caserío Aypena	Validación

**Cuadro Nº 27: Otras Asistencia Técnicas**

Nº	PRODUCTO	ENTIDAD	SITUACIÓN
1	Plan Anual de Actividades 2018	Municipalidad Provincial de Piura	Aprobado
2		Municipalidad Provincial de Lambayeque	Aprobado
3		Municipalidad Provincial de Ayabaca	Aprobado
5		Municipalidad Distrital de Castilla	Aprobado
6		Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz	Aprobado
7		Municipalidad Distrital de 26 de Octubre	Aprobado
8		Municipalidad Distrital de Tambogrande	Aprobado
9		Reglamento Interno del GTGRD y Plan Anual de Actividades	Centro Vacacional Huampaní
10	Reglamento Interno del GTGRD y Plan Anual de Actividades	Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu	Aprobado
11	Implementación del Plan de Acción de Hospitales Seguros frente a los Desastres 2017-2021	Comisión Multisectorial de Hospitales Seguros frente a los desastres Presidente: La Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud	En proceso

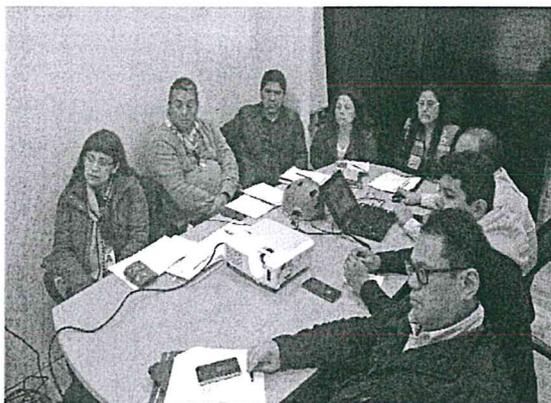
**Figura Nº 22: Asistencia técnica para la elaboración del PPRD (Municipalidad Distrital de Villa El Salvador)**



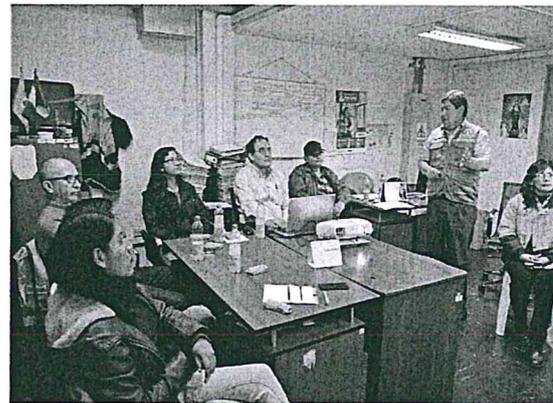
**Figura Nº 23: Asistencia técnica para la elaboración del PPRD (Municipalidad Distrital de La Victoria)**



**Figura Nº 24: Asistencia técnica para la elaboración del PPRD (Municipalidad Distrital de San Isidro)**



**Figura Nº 25: Asistencia técnica para la elaboración del PPRD (Municipalidad Distrital de Lince)**



**Figura N° 26: Asistencia técnica para la elaboración del PPRRD (Municipalidad Metropolitana de Lima)**



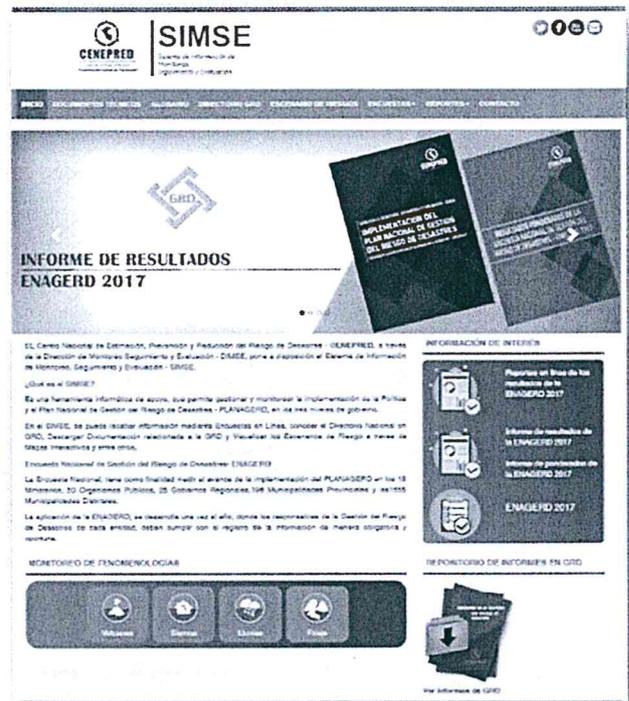
**Figura N° 27: Asistencia técnica para la elaboración del PPRRD (Ministerio de Transportes y Comunicaciones)**



### 3.6.1. Monitoreo Seguimiento y Evaluación de la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno

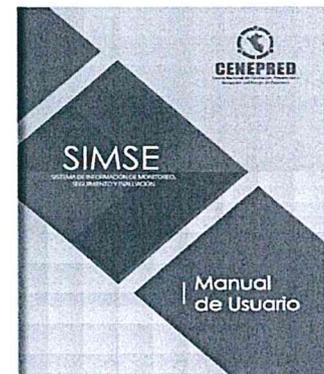
#### Sistema de Información de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación – SIMSE

El SIMSE, se ha consolidado como un sistema de acceso a información relacionada a la GRD, su arquitectura permite a los diversos usuarios acceder a diversas herramientas sin la necesidad de contar con un usuario / contraseña o autorización de acceso, permitiendo a la vez contar con documentos de consulta, directorios, responsables GRD, escenarios de riesgos por diversas fenomenologías, encuestas, informes de GRD y reportes digitales de la ENAGERD 2017.



#### Manuales para el uso y manejo del SIMSE

**Manual Usuario SIMSE**, este manual, describe dos niveles de acceso: el primero de *Acceso Público*, el cual permite descargar la Normatividad Técnica vigente, acceder al Directorio Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, visualizar Mapas interactivos con los resultados de las Encuestas definidos en Indicadores del PLANAGERD, acceder



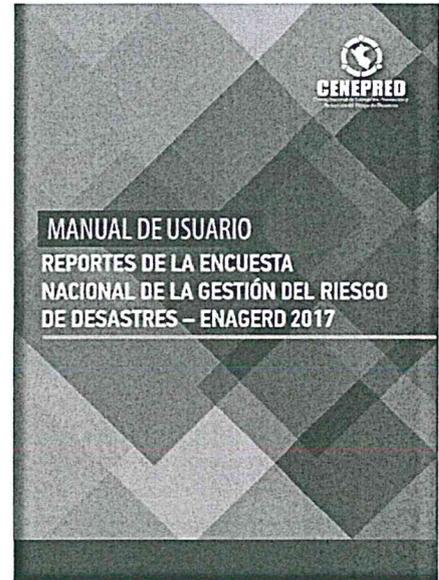
a los Mapas interactivos que muestran los Escenarios de Riesgos a Nivel Nacional, disponer del Glosario de Términos relacionados a la GRD, registrar Sugerencias y acceder a la información de Contacto del personal de la DIMSE. *Acceso Privado*, permite a los usuarios registrados participar de las encuestas que se publican periódicamente, con la finalidad de recabar información relacionada a la Gestión del Riesgo de Desastres.

<https://dimse.cenepred.gob.pe/simse/cenepred/docs/manual-simsev2.pdf>

**Manual Usuario Reportes ENAGERD 2017**, en este Manual, se describe e uso de los tableros de Control de Reportes para mostrar resultados de la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2017, donde se detalla la navegabilidad y la interacción entre los objetos de los reportes.

Cabe indicar, que para acceder a estos reportes son de acceso libre al público en general, en el manual se describen las características de cada uno de los reportes habilitados para el caso, se presentan la descripción de cada uno de ellos e imágenes que permitirán a los usuarios realizar la interacción de una manera fácil y sencilla al momento que ingresen al aplicativo.

[https://dimse.cenepred.gob.pe/simse/cenepred/usuarios/manual\\_usuario\\_Enagerd\\_2017.pdf](https://dimse.cenepred.gob.pe/simse/cenepred/usuarios/manual_usuario_Enagerd_2017.pdf)



### Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2017

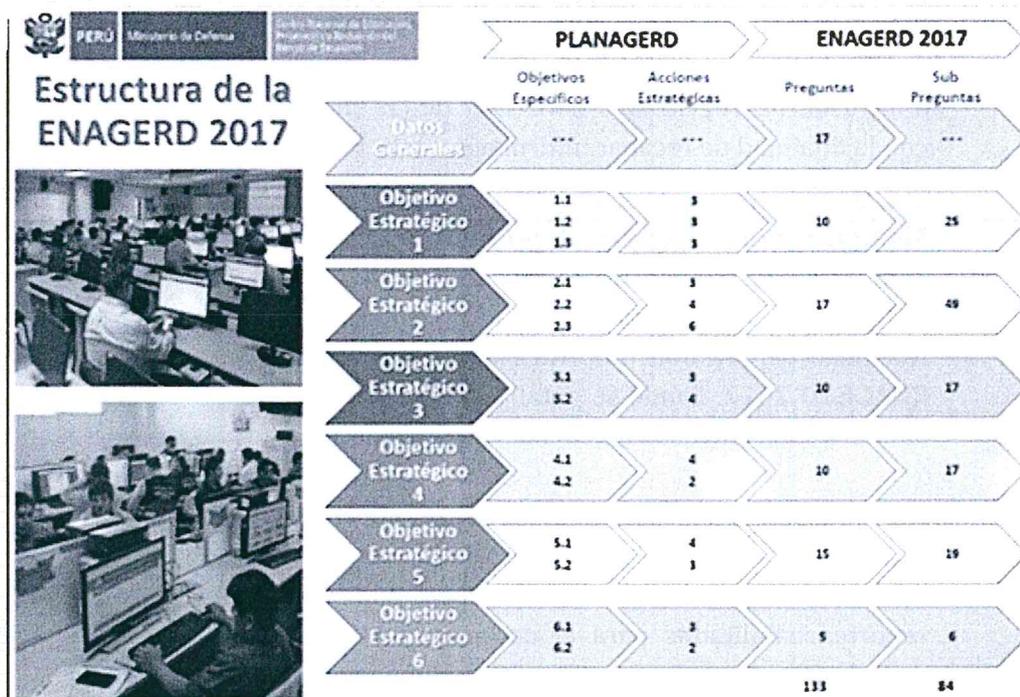
**ENAGERD:** Instrumento de recopilación de información, propuesto, elaborado y diseñado por el CENEPRED e INDECI, a ser aplicado a las entidades conformantes del SINAGERD.

Tiene como objetivo principal conocer el avance de la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD en las entidades del Estado en sus tres niveles de Gobierno.

La estructura de la ENAGERD 2017, ha conservado la estructura propuesta en el PLANAGERD, a partir del cual se han considerado una serie de preguntas y subpreguntas, las mismas han llegado a sumar un total de 217, entre las cuales se han solicitado adjuntar un documento de evidencia de cumplimiento. La encuesta fue aplicada desde octubre 2017 a octubre 2018.



Figura N° 28: Estructura de la ENAGERD 2017



### Cobertura de la ENAGERD 2017

Como resultado de la aplicación de la ENAGERD 2017, se ha logrado la cobertura del 66.6% de entidades participantes de un universo de 1964 entidades, tal y como se puede apreciar en el siguiente Cuadro N° 01. Un aspecto que ha resultado fundamental, para lograr la aplicación de la encuesta ha sido el registro de los Administradores SIMSE, los mismos que representan a una entidad y es responsable en dar respuesta a la ENAGERD.

Con la aplicación de la encuesta, se logró identificar cuatro grupos de entidades participantes en la encuesta:

Cuadro N° 28: Cobertura y Participación en la ENAGERD 2017

TIPO DE ENTIDAD	FINALIZÓ ENCUESTA	EN PROCESO DE REGISTRO	NO INICIÓ ENCUESTA	NO CUENTA CON ADMINISTRADOR SIMSE	TOTAL ENTIDADES	ENTIDADES PARTICIPANTES	% PARTICIPACION
MINISTERIOS	18				18	18	100.0%
OPD	28	6	1	17	52	34	65.4%
GOBIERNO REGIONAL	19	6			25	25	100.0%
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	116	80			196	196	100.0%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	535	501	239	398	1673	1036	61.9%
<b>TOTAL</b>	<b>716</b>	<b>593</b>	<b>240</b>	<b>415</b>	<b>1964</b>	<b>1309</b>	<b>66.6%</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>36.5%</b>	<b>30.2%</b>	<b>12.2%</b>	<b>21.1%</b>	<b>100.0%</b>	<b>66.6%</b>	

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE



**Finalizó Encuesta**, el 36.5% de las entidades evaluadas es decir 716 entidades han concluido con dar respuesta al íntegro de la ENAGERD 2017 de los cuales corresponde a 18 Ministerios, 28 OPDs<sup>4</sup>, 19 Gobiernos Regionales, 116 Municipalidades Provinciales y 535 Municipalidades Distritales. Entre las regiones, cuyas entidades en mayor número han dado respuesta a la encuesta, se encuentran Lima, Ayacucho, Ancash, Arequipa, La Libertad y Cajamarca.

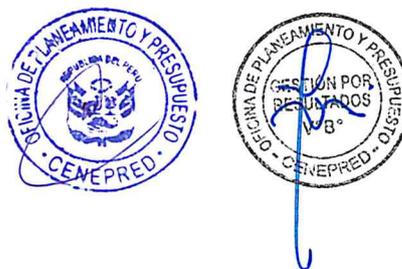
**En Proceso de Registro**, un 30.2% de las entidades no concluyeron con dar respuesta a la ENAGERD 2017, es decir 593 entidades de los cuales 6 entidades corresponden a OPDs, 6 a Gobiernos Regionales, 80 a Municipalidades Provinciales y 501 a Municipalidades Distritales. En las regiones de Lima, Puno, Cusco, Cajamarca y Piura se encuentran las entidades que en mayor número no concluyeron con dar respuesta en la encuesta.

**No Inició Encuesta**, 240 entidades que representa el 12.2% del total de evaluadas no han iniciado la encuesta, a pesar de haber realizado el registro de su Administrador SIMSE, de los cuales 1 corresponde a OPDs y 239 Municipalidades Distritales. Entre las entidades a nivel regional que cuentan con su Administrador SIMSE, pero que no respondieron la encuesta se encuentran en orden de prelación Apurímac, Cajamarca, Lima y Cusco.

**No Cuenta con Administrador SIMSE**, 415 entidades es decir el 21.1% del total evaluadas no han registrado su Administrador SIMSE de los cuales 17 corresponden a OPDs y 398 Municipalidades Distritales. Entre las entidades a nivel regional que no han participado en la encuesta ni ha registrado a su Administrador SIMSE, se encuentran Lima, Ancash, Junín, Huánuco, Huancavelica y San Martín.

La participación en la ENAGERD 2017, por nivel de gobierno se tiene que el 100% de los Ministerios, Gobiernos Regionales y Municipalidades Provinciales dieron respuesta a la encuesta, 65.4% en las OPDs y 61.9% para las Municipalidades Distritales.

En el siguiente cuadro, se puede observar el porcentaje de participación a nivel regional, de las cuales se destaca la alta participación de los Gobiernos Locales en las regiones de Tumbes, Tacna, Madre de Dios y Callao y caso contrario tenemos a Huánuco, San Martín, Apurímac, Junín y Loreto, tal y como se aprecia en el siguiente cuadro:



<sup>4</sup> Se han considerado a los Organismos Públicos Adscritos y Organismos Constitucionalmente Autónomos.

**Cuadro N° 29: Porcentaje de Entidades que no respondieron ENAGERD 2017 a nivel Regional**

REGIONES	NO RESPONDIERON LA ENAGERD 2017			TOTAL ENTIDADES (**)	% ENTIDADES NO RESPONDIERON ENAGERD 2017
	NO CUENTA CON ADMINISTRADOR SIMSE	NO INICIÓ ENCUESTA	TOTAL		
HUANUCO	44	3	47	83	56.6%
SAN MARTIN	35	9	44	78	56.4%
APURIMAC	6	41	47	85	55.3%
JUNIN	45	13	58	125	46.4%
LORETO	15	9	24	54	44.4%
MOQUEGUA	9		9	21	42.9%
HUANCAVELICA	36	6	42	100	42.0%
AMAZONAS	26	8	34	85	40.0%
ANCASH	48	13	61	167	36.5%
PUNO	26	12	38	110	34.5%
CAJAMARCA	6	37	43	128	33.6%
LIMA (*)	49	26	75	242	31.0%
CUSCO	11	24	35	113	31.0%
LA LIBERTAD	20	1	21	84	25.0%
PIURA	9	7	16	66	24.2%
ICA		10	10	44	22.7%
AREQUIPA	21	1	22	110	20.0%
AYACUCHO	8	14	22	119	18.5%
LAMBAYEQUE		5	5	39	12.8%
UCAYALI		1	1	18	5.6%
PASCO	1		1	30	3.3%
CALLAO				8	0.0%
MADRE DE DIOS				12	0.0%
TACNA				29	0.0%
TUMBES				14	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>415</b>	<b>240</b>	<b>655</b>	<b>1964</b>	<b>33.4%</b>

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIM SE

(\*) Se han considerado el total de OPDs y Ministerios

(\*\*) Se han considerado las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales

### Resultados de la ENAGERD 2017<sup>5</sup>

Los resultados de la ENAGERD 2017, han permitido tener una visión de los logros que vienen obteniendo las diferentes entidades del estado en sus tres niveles de gobierno, en relación a la **Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – Resultados de la ENAGERD 2017.**

La ENAGERD 2017 muestra que las entidades del estado de los tres niveles de gobierno, tienen un bajo avance en la reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres, esto se debe a:

- Poco desarrollo del Conocimiento del Riesgo, el cual se encuentra ligado al poco desarrollo de la investigación científica e instrumentos normativos e insuficiente difusión de estas normas, el escaso fortalecimiento del análisis del riesgo de desastres y el bajo desarrollo de la gestión de la información estandarizada en la GRD.
- No se avanzó en evitar y reducir las condiciones del Riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial.

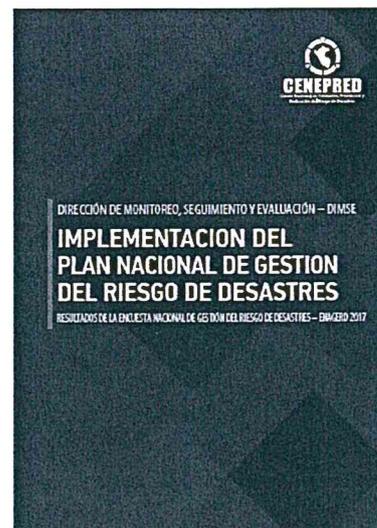
<sup>5/</sup> <https://dimse.cenepred.gob.pe/simse/>



- El desarrollo de la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres, se encuentra en un estado regular, esto debido a que se cuenta con un número promedio de instrumentos del proceso de preparación difundidos, pero si con un buen número de planes implementados y brigadas conformadas.
- Limitada capacidad de recuperación física, económica y social de la población ante la ocurrencia de un desastre, esto debido entre otros factores al escaso número de instrumentos aprobados para la rehabilitación y reconstrucción, sumado al poco personal especializado en el restablecimiento de los servicios básicos y la escasa cantidad de normas establecidas para la recuperación de los medios de vida.
- Limitado desarrollo de capacidades en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, institucionalización de la GRD y gestión de la continuidad operativa de las entidades en los tres niveles de gobierno, lo cual se ve reflejado en los pocos instrumentos aprobados para el desarrollo de las competencias de las entidades conformantes del SINAGERD.
- Baja participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención, lo cual se encuentra asociado a la limitada incorporación de la GRD en el diseño curricular en la educación básica y superior.
- Alrededor del 39% de las entidades indica contar con una instancia responsable de operativizar la GRD, 30% se encuentra incluidas en el organigrama de la entidad, respecto al personal que operativiza GRD el 23% y 28% indica haber recibido capacitación y requerir capacitación en temas ligados a GRD, entre el 36% y 33% de las entidades indica contar con una Dirección u Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres que se encarga de operativizar los tres componentes de la GRD, mientras que otras oficinas que también participan de esta acción son la Dirección u Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Dirección u Oficina de Administración, Oficina de Desarrollo Urbano y/o Gerencia Municipal.
- Respecto a los Grupos de Trabajo en GRD - GTGRD, el 35% de las entidades indica haber constituido su GTGRD, 29% de las entidades indica contar con Secretario Técnico de los GRD y haber instalado su GTGRD, 12% de las entidades indica que sus GTGRD cuenta con su reglamento de funcionamiento interno y con su Plan o Programa Anual de Trabajo y 13% de las entidades indica que sus GTGRD realizan reuniones formales de trabajo.
- Con relación a la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los instrumentos de gestión institucional, se tiene que para el caso del Plan Operativo Institucional y/o Plan Operativo Anual 11%.
- Con relación a la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los instrumentos de gestión institucional, se tiene que para el caso del Plan Operativo Institucional y/o Plan Operativo Anual 11% de las entidades indican haberlo actualizado tomando en cuenta la GRD, mientras que 8% de las entidades indican que los referidos instrumentos se encuentran en la etapa de revisión; para el caso del Plan Sectorial Multianual y/o Plan de Desarrollo Concertado, se tiene que 8% de las entidades indican haberlos actualizado teniendo en cuenta la GRD, mientras que 8% de las entidades indican que los referidos instrumentos se encuentran en la etapa de revisión.



- Respecto a las Plataformas de Defensa Civil, se tiene que 38% de las entidades a nivel de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales indican haberlos constituido, 18% de las entidades indican contar con su reglamento interno de trabajo, 20% de las entidades indican contar con Plan Anual de Trabajo, 10% de las entidades indican contar con protocolo de participación en la atención de emergencias y 14% de las entidades indican que su Plataforma de Defensa Civil se encuentra articulada con otras Plataformas de Defensa Civil.



Estos resultados, han sido presentados mediante el informe Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – Resultados ENAGERD 2017.

### Monitoreo y seguimiento de la formulación y/o aprobación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

Con la finalidad de tomar conocimiento, respecto al avance que vienen logrando las diversas entidades del estado en materia de elaboración y aprobación de sus PPRRD se ha tomado como base de información proporcionada en la ENAGERD 2017 y la información de la Encuesta 2015 - 2016, obteniéndose los siguientes resultados:

**Cuadro N° 30**

**Monitoreo y Seguimiento de la formulación y/o aprobación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno**

DEPARTAMENTO	ENTIDADES QUE INDICAN CONTAR CON PPRRD				TOTAL ENTIDADES	CUENTAN CON DOCUMENTO DE APROBACION	REMITIERON PLAN (PPRRD)	REMITIERON DOCUMENTO DE APROBACION
	MINISTERIOS	GOBIERNOS REGIONALES	MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	MUNICIPALIDADES DISTRITALES				
ANCASH	0	0	2	0	2	1	0	1
APURIMAC	0	1	0	0	1	1	1	1
AREQUIPA	0	0	0	3	3	1	0	0
AYACUCHO	0	1	0	0	1	1	1	1
CAJAMARCA	0	1	1	2	4	2	1	1
CALLAO	0	1	0	2	3	2	1	1
CUSCO	0	1	1	2	4	2	1	1
HUANCAVELICA	0	0	1	1	2	0	0	0
HUANUCO	0	0	0	2	2	0	0	0
ICA	0	0	1	2	3	2	0	1
JUNIN	0	0	1	0	1	0	0	0
LA LIBERTAD	0	0	0	3	3	1	1	0
LIMA	1	1	2	8	12	8	2	2
MADRE DE DIOS	0	1	1	0	2	1	1	1
MOQUEGUA	0	0	1	0	1	0	0	0
PASCO	0	0	0	1	1	0	0	0
PIURA	0	1	1	0	2	1	1	1
PUNO	0	1	0	0	1	1	1	1
SAN MARTIN	0	1	1	1	3	2	1	2
TACNA	0	1	0	0	1	1	1	1
UCAYALI	0	0	1	1	2	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>14</b>	<b>28</b>	<b>54</b>	<b>27</b>	<b>13</b>	<b>15</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>1.9%</b>	<b>20.4%</b>	<b>25.9%</b>	<b>51.9%</b>	<b>100%</b>	<b>50.0%</b>	<b>24.1%</b>	<b>27.8%</b>

FUENTE: Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación - Dic. 2018

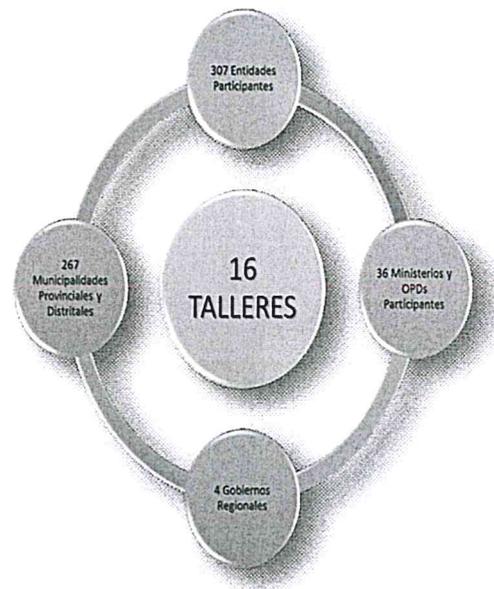


Se tiene que 54 entidades indican contar con Planes de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres – PPRRD, de los cuales 1 corresponde al Ministerio de Salud, 11 Gobiernos Regionales, 14 Municipalidades Provinciales y 28 Municipalidades Distritales; así mismo se tiene que de este total de entidades 27 se cuenta con el registro de su correspondiente documento de aprobación, 13 entidades remitieron su correspondiente PPRRD y 15 entidades remitieron el documento mediante el cual se aprobó su plan al SIMSE.

### Ejecución de Talleres Piloto Regional

Se han ejecutado un total de 16 talleres a nivel nacional, con la finalidad de dar a conocer el SIMSE y aplicación de la Enagerd 2017 en los cuales han participado 307 entidades, de los cuales:

- 36 han correspondido a Ministerios y OPDs
- 4 gobiernos Regionales
- 62 municipalidades Provinciales
- 256 municipalidades Distritales.

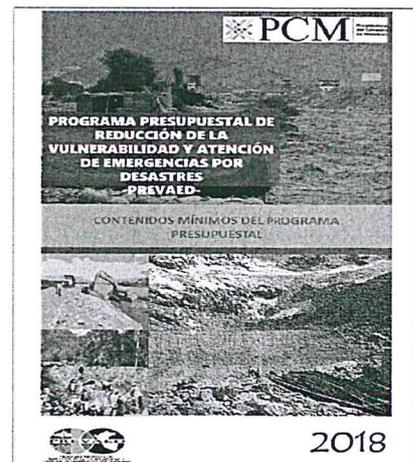


Asimismo, debemos indicar que estos talleres se han ejecutado en los departamentos de Amazonas, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Junín, Ica, La Libertad, Lima, Puno y Tacna.

### 3.6. Acciones de Asesoramiento y Apoyo

La **Secretaría General** en su calidad de máximo órgano administrativo de la entidad, según el Reglamento de Organización y Funciones del CENEPRED, es el órgano encargado de la coordinación entre la Jefatura y los órganos de Asesoramiento y Apoyo, y es a través de esta competencia que se ha impulsado el desarrollo de las siguientes acciones en el ejercicio 2018.

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto del CENEPRED en cumplimiento de la Directiva N° 002-2016-EF/50.01 **“Directiva para los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados”**, ha logrado consolidar al CENEPRED dentro del Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres – PREVAED.



**Figura N° 29: Asistencia técnica en la programación y formulación del presupuesto del Sector Público para el 2018 y 2019, en el marco del Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres – PREVAED**



**En materia de Presupuesto**, se logró incorporar los saldos de balance para la elaboración de 22 Evaluaciones de Riesgos por un monto de S/ 340,921.00 mediante la R.J. N° 019-2018-CENEPRED/J, en concordancia con el D.S. N° 337-2017-EF; asimismo, se incorporó los saldos de balance correspondiente al PI con código único 2385025 y el IOARR 2400105, con la finalidad de finalizar dichas inversiones, por un monto de S/ 1,635,185.00, incorporados al presupuesto institucional mediante la R.J. N° 057-2018-CENEPRED/J, en concordancia del D.S. N° 057-2018-EF.

La ejecución presupuestal al 31 de diciembre del 2018 fue de 95.68%, siendo la Ejecución de los Recursos Ordinarios el 95.45% (S/ 8,819,288.82), el de Recursos Directamente Recaudados 22.58% (S/ 18,112.38), los Recursos Determinados 98.42% (S/ 335,547.11) y el de los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito 100%, correspondiente a la ejecución presupuestal de las Inversiones (S/ 1'635,185).

<b>Cuadro N° 31: Ejecución del Presupuesto - CENEPRED</b>				
<b>Al 31 de Diciembre 2018</b>				
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>PIA 2018 S/</b>	<b>PIM S/</b>	<b>DEVENGADO S/</b>	<b>AVANCE %</b>
RECURSOS ORDINARIOS	9,392,545	9,239,975	8,819,288.82	95.45
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	80,222	18,112.38	22.58
RECURSOS DETERMINADOS	0	340,921	335,547.11	98.42
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	0	1,635,185	1,635,185.00	100.00
<b>TOTAL S/</b>	<b>9,392,545</b>	<b>11,296,303</b>	<b>10,808,133.31</b>	<b>95.68</b>



**En materia de Inversiones**, se logró ejecutar el 100% del presupuesto asignado a las inversiones con códigos únicos 2385025 y 2400105 en el detalle siguiente:

**Cuadro N° 32: Ejecución Financiera y Físico de Inversiones 2018 - CENEPRED**

Nombre de la Inversión	Ejecución Financiera de las inversiones								Ejecución Física de las inversiones	
	Monto de Inversión	Ejecución 2017	%	Saldo	PIM	Ejecución al 16/07/18	%	Saldo	Meta Física programada	Meta Física Ejecutada
Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Información Geoespacial para la Gestión del Riesgo de Desastres en las Cuencas Hidrográficas de las Regiones de Piura, Lambayeque e Ica código 2385025	3,005,126.65	1,223,748.55	40.72%	1,781,378.10	1,582,423.00	1,582,423.00	100%	-	100%	81.74%
Adquisición de unidades de suministro de energía en el Centro Nacional De Estimación, Prevención Y Reducción Del Riesgo De Desastres - CENEPRED en la localidad San Isidro, distrito de San Isidro, provincia Lima, departamento Lima código 2400105	80,000.00	-	0.00%	80,000.00	52,763.70	52,763.70	100%	-	100%	100%





**CENEPRED**  
Centro Nacional de Estudios, Análisis y  
Investigación del Riesgo de Desastres

**Cuadro N° 33: Ejecución Física y Financiera en el Año 2018 – CENEPRED**



CATEGORÍA PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META SIAF	AVANCE FINANCIERO				AVANCE FÍSICO			RESPONSABLE	
			PIA	PIM	EJECUCIÓN ANUAL (devengado)	% DE AVANCE	METAS FÍSICAS PROG. ANUAL	METAS FÍSICAS EJECUTADAS	% DE AVANCE		
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068</b>											
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068</b>											
3000001. ACCIONES COMUNES			6,386,595.00	8,244,553.00	7,952,135.67	96.45%	19	15	79%	DGP/DIFAT/DIMSE	
5004279. MONITOREO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTIÓN DE DESASTRES	INFORME TÉCNICO	0001	555,716.00	513,929.00	509,380.75	99.12%	1	1	100%	DIMSE	
5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	INFORME TÉCNICO	0002	417,825.00	417,560.00	393,811.64	94.31%	4	2	50%	DGP / SD PP	
5005609. ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	INFORME TÉCNICO	0003	1,207,137.00	1,264,184.00	1,220,314.25	96.58%	6	4	67%	DGP / SD NL	
3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	INFORME TÉCNICO	0004	1,448,703.00	1,372,456.00	1,292,727.05	94.19%	8	8	100%	DIFAT	
5005571. DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	ESTUDIO		139,588.00	477,472.00	464,731.58	97.33%	63	61	97%	DGP	
3000738. PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	DOCUMENTO TÉCNICO	0005	139,588.00	136,551.00	129,184.47	94.61%	41	39	95%	DGP / SD GI	
5005579. ACCESO A LA INFORMACIÓN Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	DOCUMENTO TÉCNICO	0016	-	340,921.00	335,547.11	98.42%	22	22	100%	DGP / SD NL	
5005580. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	PERSONA		2,617,626.00	2,563,765.00	2,435,384.38	94.99%	4,000	4,000	100%	DGP/DIFAT	
2385025. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN GEOSPACIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA REGIÓN PIURA, LAMBAYEQUE E ICA	PERSONA	0006	1,602,751.00	1,548,890.00	1,456,585.34	94.04%	2,000	2,000	100%	DGP / SD GI	
6000005. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	PERSONA	0007	1,014,875.00	1,014,875.00	978,799.04	96.45%	2,000	2,000	100%	DIFAT	
2400105. ADQUISICIÓN DE UNIDADES DE SUMINISTRO DE ENERGÍA EN EL CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED, LIMA, SAN ISIDRO	UNIDAD		0.00	1,582,423.00	1,582,422.32	100.00%	65.7	66	100%	DGP	
6000005. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	EQUIPO	0017	-	1,582,423.00	1,582,422.32	100.00%	65.7	65.7	100%	DGP / SD GI	
<b>ACCIONES CENTRALES</b>											
5000001. ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	EQUIPO	0018	3,005,950.00	3,051,750.00	2,855,997.64	93.59%	1	1	100%	OA	
5000002. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	INFORME	0008	535,165.00	530,111.00	522,875.34	98.64%	97	95	98%	OPP	
5000002. ACCIONES DE ALTA DIRECCIÓN	INFORME	0009	252,779.00	249,568.00	244,081.93	97.80%	53	53	100%	SECR.GRAL	
5000003. DESARROLLO DE CAPACIDADES	INFORME	0010	309,320.00	308,552.00	300,263.90	97.31%	1	1	100%	JEFATURA	
5000003. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS	DOCUMENTO	0011	20,365.00	22,082.00	20,761.20	94.02%	8	8	100%	OA/PDP	
5000003. CONVENIOS SUSCRITOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS	DOCUMENTO	0013	1,176,359.00	1,244,910.00	1,106,192.21	88.86%	134	127	95%	OA	
5000004. ACCIONES DE ASESORÍA JURÍDICO - LEGAL	INFORME	0012	178,341.00	178,209.00	176,901.43	99.27%	34	34	100%	OCRI	
5000006. ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	DOCUMENTO	0014	292,508.00	277,381.00	269,323.75	97.10%	62	62	100%	OAJ	
5000006. ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	INFORME	0015	241,113.00	240,937.00	215,597.88	89.48%	18	18	100%	OCI	
<b>TOTAL DE AVANCE PRESUPUESTAL</b>							<b>10,808,133.31</b>	<b>11,296,303.00</b>	<b>95.68%</b>	<b>CENEPRED</b>	

### **En materia de Convenios y acuerdos internacionales**

- Se suscribió el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el Colegio de Ingenieros del Perú, suscrito 15 de febrero de 2018, con vigencia de once meses.
- Se suscribió el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el Gobierno Regional de Ica, suscrito 13 de febrero de 2018, con vigencia de tres años.
- Se suscribió el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el Gobierno Regional del Cusco, suscrito 19 abril de 2018, con vigencia de tres años.
- Se suscribió el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el Banco de Crédito del Perú, suscrito el 14 de junio de 2018, con vigencia de tres años.

### **Acuerdos Internacionales**

- Acuerdo Interinstitucional con la Secretaría de Emergencia Nacional de la República del Paraguay (SEN), suscrito el 04 de junio de 2018, con vigencia 5 años.
- Oficio N° 191-2018/CENEPRED/OCRI-2.0, del 14 de marzo de 2018, se envió al Ministerio de Defensa, opinión favorable al Acuerdo de Libre Comercio entre las repúblicas de Perú y Australia, en el marco de nuestra competencia.

### **Cursos de Capacitación, talleres, foros y programas de intercambio de información**

- “Vigésimo Quinta Reunión Ordinaria del Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres, CAPRADE”, realizado en la ciudad de Quito, Ecuador, el 05 de abril de 2018.
- “Taller de validación de la propuesta de Acción de Fortalecimiento de Actores Humanitarios”, realizado en la ciudad de Quito, Ecuador, del 05 al 06 de abril de 2018.
- Taller “Reducción de Riesgo de Desastres en el Perú, Avances, Desafíos y Perspectivas de la GRD en el País”, organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD y el Centro de Estudios y Prevención de Desastres, PREDES, realizado en Lima, Perú, del 17 y 18 de abril.
- Taller científico y técnico de presentación del “Proyecto Riesgos - Análisis de Riesgo Múltiple y Componentes de un Sistema de Información para la Región Andina”, organizado por el consorcio alemán del proyecto Riesgos, financiado por el Ministerio Federal Alemán de Educación e Investigación, realizado en Lima, Perú, del 19 y 20 de abril de 2018.
- Foro “Understanding Risk UR 2018”, realizado en la ciudad México, México, del 14 al 18 de mayo de 2018.
- “VI sesión de la Plataforma Regional, para la Reducción de Riesgo de Desastre en las Américas”, realizado en la ciudad de Cartagena, Colombia, del 20 al 22 de junio del 2018.



- “Vigésimo Sexta Reunión Ordinaria del Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres, CAPRADE”, realizada en la ciudad de Cartagena, Colombia, el 21 de junio de 2018.
- Taller “Elaboración del Plan de Implementación de la Estrategia Andina para la Gestión del Riesgo de Desastres 2017-2030 y Capacitación sobre Monitoreo para la implementación del Marco de SENDAI”, organizado por Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres, CAPRADE, en la ciudad de Lima, Perú, del 6 al 8 de septiembre de 2018.
- “Segundo Curso Regional Teórico - Práctico: Análisis de Amenazas y Riesgo, Diseño de Medidas de Mitigación, Aplicación a Inundaciones y Aluviones”, realizado en la ciudad de Cochabamba, Bolivia, del 19 al 26 de setiembre de 2018.
- “I Foro Internacional de Redes Sismológicas, Amenaza Sísmica y Gestión del Riesgo de Desastres”, realizado en la ciudad de Armenia, Colombia, del 01 al 04 de octubre de 2018.
- Pasantía y visita sobre, “El dispositivo español de Protección Civil y el funcionamiento de la Escuela Nacional de Protección Civil del Reino de España”, realizado en la ciudad de Madrid, España, del 17 de octubre al 01 de noviembre de 2018.
- Taller “Presentación de Modelos Nacionales Índice de Gestión del Riesgo de Desastres, INFORM y revisión de propuestas de Modelo Regional”, realizado en la ciudad de San Salvador, el Salvador, del 8 al 9 de noviembre 2018.
- “Vigésimo Séptima Reunión Ordinaria del Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres, CAPRADE”, realizado en la ciudad de Lima, Perú, el 4 de diciembre de 2018.
- “Talleres de Buenas Prácticas y Fortalecimiento de Capacidades de GRD”, organizados por el CAPRADE, realizados en la ciudad de Lima, Perú, del 4 al 6 de diciembre de 2018.
- Taller de avance del “Proyecto Riesgos - Análisis de Riesgo Múltiple y Componentes de un Sistema de Información para la Región Andina”, organizado por el consorcio alemán del proyecto Riesgos, financiado por el Ministerio Federal Alemán de Educación e Investigación, realizado en la ciudad de Lima, Perú, del 05 de diciembre de 2018.
- “Concepto Regional de Reducción de Riesgos de Desastre y Respuesta Rápida en la Región Andina para el período 2018 - 2020”, organizado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, COSUDE, realizado en la ciudad de Lima, Perú, del 06 de diciembre de 2018.
- “Séptima Reunión de Monitoreo del Programa de Cooperación del Japón”, organizado por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, APCI, realizada en la ciudad de Lima, Perú, del 11 de diciembre de 2018.

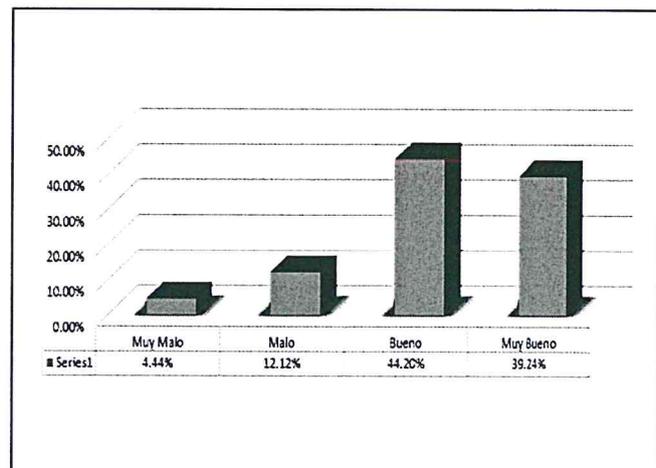


**En materia de Recursos Humanos**

- Se desarrollaron cinco (05) acciones de bienestar social (campañas, camaradería y atención preventiva), en la cual participaron en forma activa los trabajadores del CENEPRED en el desarrollo de las actividades de bienestar social.
- Sesenta (60) servidores atendidos en chequeo preventivo del Policlínico Central de Atención Larco.
- Conformación del Comité de Seguridad y Salud (CSST) en el Trabajo del Cenepred mediante Resolución N° 058-2018-CENEPRED/J de fecha 15.03.18, con la ejecución de dos 2 reuniones de los miembros del CSST.
- Ejecución de 100 % del Plan de Desarrollo de Personas - PDP-2018.
- Primera evaluación de clima laboral ejecutada el 21 de diciembre de 2018, con participación activa de 78 servidores contestando 71 preguntas elaboradas para tal fin. Dicha Evaluación ha mostrado los resultados siguientes:

Como se puede apreciar en el gráfico la sumatoria de la evaluación Muy Bueno y Bueno suman 83.44%; lo cual demuestra un Clima Laboral Altamente Aceptable.

*Figura N° 30: Resultados de la Evaluación de Clima Laboral 2018*



**En materia de Logística**

- Mediante Resolución Jefatural N° 017-2018-CENEPRED del 22 de enero de 2018, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001410: CENEPRED para el año fiscal 2018, considerándose cinco (05) procedimientos de selección y un (01) Acuerdo Marco, por un monto total estimado de S/. 1,635,379.50 (Un Millón Seiscientos Treinta y Cinco Mil Trescientos Setenta y Nueve con 50/100 Soles).
- Se Ejecutó al cierre del 2018, cinco (05) procedimientos de selección y un (01) servicio contratado por Acuerdo Marco, de acuerdo al detalle siguiente:

**Cuadro N° 34: CONCURSO PÚBLICO**

# REF. PAC	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO S/	MONTO ADJUDICADO S/	OBSERVACIONES
4	SERVICIO DE INTERNET	594,720.00	249,782.40	CONTRATO N° 004-2018-CENEPRED/OA



**Cuadro N° 35: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA**

# REF. PAC	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO S/	MONTO ADJUDICADO S/	OBSERVACIONES
1	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	87,277.50	75,600.00	CONTRATO N° 006-2018-CENEPRED/OA
2	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA CON ARMA	100,750.00	110,368.17	CONTRATO N° 005-2018-CENEPRED/OA
3	SERVICIO DE MENSAJERÍA	74,232.00	53,160.00	CONTRATO N° 003-2018-CENEPRED/OA
7	SERVICIO DE SEGUROS PATRIMONIALES	59,927.00	43,551.45	CONTRATO N° 007-2018-CENEPRED/OA
<b>TOTAL</b>		<b>322,186.50</b>	<b>282,679.62</b>	

**Cuadro N° 36: ACUERDO MARCO**

# REF. PAC	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO S/	MONTO CONTRATADO S/
6	SERVICIO DE EMISIÓN DE BOLETOS ELECTRÓNICOS PARA TRANSPORTE AÉREO NACIONAL DE PASAJES	85,400.00	80,688.48
<b>TOTAL</b>		<b>85,400.00</b>	<b>80,688.48</b>

De acuerdo a la Segunda Modificación del PAC aprobado con R.J. N° 119-2018-CENEPRED /J, el valor total estimado programado para el AF-2018 es de S/ 1'002,306.50; el mismo que se encuentra al 100% en su ejecución, con cinco (05) procedimientos de selección contratados y un (01) procedimiento de Acuerdo Marco.

El Monto Total contratado asciende al importe de S/ 613,891.59; con lo cual se ha obtenido un ahorro de S/ 388,414.91 para el Tesoro Público en relación al valor total estimado programado.

- En cuanto a los procedimientos de contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT, se elaboró la "Directiva de Lineamientos para la Contratación de Bienes y Servicios cuyos montos sean iguales o inferiores a Ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias" y se atendió:

**Cuadro N° 37: ÓRDENES DE COMPRA, SERVICIOS Y PLANILLAS DE VIÁTICOS**

CONCEPTO	CANTIDAD	MONTO S/
ORDENES DE COMPRA	96	478,573
ORDENES DE SERVICIO	217	1'743,881
PLANILLAS DE VIÁTICOS	417	357,614



## IV. DIFICULTADES PRESENTADAS

---



- La alta rotación de funcionarios regionales y locales, lo que no permite una adecuada implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- La remisión de información geoespacial no estandarizada por parte de los gobiernos regionales y locales referente a peligros, vulnerabilidades y riesgos, el cual dificulta su procesamiento y publicación en el SIGRID.
- El presupuesto limitado para la contratación de personal bajo la modalidad de Contratos Administrativos de Servicios (CAS) para los órganos de línea.
- Limitada representación a nivel Regional por no contar con presupuesto para la contratación de Coordinadores de Enlaces Regionales en 20 Gobiernos Regionales.



## V. ANEXO ÚNICO

---





**Cuadro N° 38: Ámbitos Geográficos con recubrimiento de Información.**

DEPARTAMENTO	ÁMBITO		CAPAS DE INFORMACIÓN					
	PROVINCIA	DISTRITO	E.E.	INF. CENEPRD	CARTO RIESGO	CARTO PELIGROS	INF. COMPLEMENTARIA	
AMAZONAS	BAGUA	ARAMANGO	x	x		x		
		CUISPES				x		
		JAZAN				x		
		SHIPASBAMBA				x		
		VALERA				x		
		MAGDALENA				x		
	CONDORCANQUI	SAN FRANCISCO DE DAGUAS					x	
		NIEVA					x	
		BAGUA GRANDE					x	
		CUMBA					x	
		LONYA GRANDE					x	
		ACZO					x	
ANCASH	ANTONIO RAYMONDI	ACOHACA		x		x		
		CASMA				x		
	CARHUAZ	YAUTAN					x	
		ATAQUERO						
		ANTA						
		MARCARA					x	
CORONGO	PARIAHUANCA							
	YUPAN					x		



HUARI	SAN MARCOS					X	
	UCO						
HUARAZ	COCHABAMBA						
	INDEPENDENCIA						
	JANGAS						
	PAMPAS GRANDE					X	
	PARIACOTO						
	TARICA						
HUARAZ	HUARAZ					X	
	PIRA					X	
HUARMEY	HUARMEY						
	HUAYAN				X		
HUAYLAS	CARAZ						
	PUEBLO LIBRE						X
MARISCAL LUZURIAGA	PISCOBAMBA						X
	LUCMA						X
	MUSGA						X
	ACAS						
OCROS	COCHAS						X
	POMABAMBA						X
POMABAMBA	PARARIN				X		
	CHIMBOTE				X		X
SANTA	COISHCO				X		
	NIUEVO CHIMBOTE						
	NEPEÑA				X		X
	SAMANCO						X
SANTA	SANTA						X





APURIMAC	YUNGAY	YUNGAY				X		
		QUILLO						
		SHUPLUY						X
		ABANCAY						X
APURIMAC	ABANCAY	TAMBURCO						X
		TAPAIRIHUA				X		
		LOS CHANKAS					X	
APURIMAC	AYMARAES	ALTO SELVA ALEGRE						
		MARIANO MELGAR					X	
		PAUCARPATA						X
AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA						
		MIRAFLORES					X	
		SAN JUAN DE SIGUAS						
		SANTA ISABEL DE SIGUAS						
		JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO						
		MARISCAL CACERES						
		NICOLAS DE PIROLA						
		SAMUEL PASTOR						X
		APLAO						X
		URACA						X
AREQUIPA	CAMANA	TIPÁN					X	
		ACHOMA				X		X
		CABANACONDE					X	
AREQUIPA	CASTILLA	LARI						
		MADRIGAL						
		CHIVAY						X
AREQUIPA	CAYLLOMA							



		COPORAQUE						X	
		ICHUPAMPA						X	
		MACA						X	
		YANQUE						X	
		MAJES						X	
	CONDESUYOS	CHUQUIBAMBA				X			
	ISLAY	COCACHACRA						X	
	LA UNION	HUAYNACOTAS				X			
	CANGALLO	TOTOS						X	
		ANDRES AVELINO CACERES D.							
		AYACUCHO							
		CARMEN ALTO						X	
		OCROS							
		SAN JUAN BAUTISTA							
	HUANTA	CANAYRE				X			
		AYNA							
		SAN MIGUEL				X			
		SANTA ROSA						X	
		TAMBO						X	
		HUAC-HUAS						X	
		LEONCIO PRADO						X	
		HUANCAPI						X	
		ACCOMARCA						X	
		CALLAO				X		X	
		CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO						X	
		VENTANILLA						X	X
CALLAO	CALLAO								





HUANCANELICA	HUANCANELICA	HUAYOPATA						X	
		KIMBIRI			X			X	
		MARANURA						X	
		QUELLOUNO						X	
		SANTA ANA						X	
		PARURO						X	
		PILLPINTO						X	
		YAUQUISQUE						X	
		ANDAHUAYLILLAS						X	X
		CCARHUAYO							X
QUISPICANCHI	QUISPICANCHI	CCATCA						X	
		HUARO						X	
		LUCRE						X	
		OROPESA						X	
		URCOS						X	
		PAUCARA						X	
		LIRCAY				X		X	
		AURAHUA				X			
		HUAMATAMBO						X	
		TICRAPO						X	
HUANCANELICA	HUANCANELICA	ACORIA						X	
		ACOBAMBILLA						X	
		YAULI				X			
		HUAYACUNDO ARMA						X	
		QUITO-ARMA				X			
		TAYACAJA						X	
		AHUAYCHA						X	



		HUARIBAMBA					X	
		PAMPAS					X	
		PAZOS					X	
		SALCABAMBA					X	
		SAN MARCOS DE ROCCHAC					X	
	HUANUCO	HUANUCO						X
		AMARILIS						X
	HUACAYBAMBA	HUACAYBAMBA						X
	HUAMALIES	MONZON						X
		JESUS					X	
	LAURICOCHOA	QUEROPALCA					X	
		SANMIGUEL DE CAURI					X	
		CASTILLO GRANDE					X	X
		DANIEL ALOMIA ROBLES					X	
		HERMILLO VALDIZAN					X	
	LEONCIO PRADO	JOSE CRESPO Y CASTILLO						X
		LUYANDO					X	
		PUEBLO NUEVO					X	
		RUPA-RUPA					X	X
	MARAÑON	LA MORADA					X	
		CODO DEL POZUZO					X	X
	PUERTO INCA	YUYAPICHIS						X
		ICA					X	X
		LA TINGUÑA					X	X
		LOS AQUJES						X
ICA	ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS				X		X



JUNIN	HUANCAYO	PACHACUTEC					X	
		PARCONA					X	X
		PUEBLO NUEVO					X	
		SAN JOSE DE LOS MOLINOS					X	
		SANTIAGO					X	
		YAUCA DEL ROSARIO					X	
		CHINCHA ALTA					X	
		ALTO LARAN					X	
		EL CARMEN					X	
		GROCIO PRADO					X	
CHINCHA	HUANCAYO	PUEBLO NUEVO					X	
		NASCA					X	
		CHANGUILLO					X	
		EL INGENIO			X		X	
		VISTA ALEGRE					X	
		PALPA					X	
		LIPATA					X	
		RIO GRANDE			X		X	
		SANTA CRUZ					X	
		TIBILLO					X	
PISCO	HUANCAYO	HUANCANO			X		X	
		HUMAY					X	
		TUPAC AMARU INCA					X	
		HUANCAYO					X	
		CHILCA					X	
JUNIN	HUANCAYO	CHUPURO					X	





CONCEPCION	EL TAMBO					X	
	HUANCAN					X	
	PILCOMAYO					X	
	QUILCAS					X	
	SAN JERONIMO DE TUNAN					X	
CONCEPCION	SAÑO					X	
	ANDAMARCA					X	
	MATAHUASI					X	
CHANCHANAYO	CHANCHANAYO						
	PERENNE						
	PICHANAKI					X	
	SAN LUIS DE SHUARO						
	SAN RAMON						
CONCEPCIÓN	MARISCAL CASTILLA					X	
	AHUAC					X	
	CHONGOS BAJO					X	
CHUPACA	SAN JUAN DE ISCOS					X	
	POMACANCHA					X	
	ONDORES					X	
JAUJA	ULCUMAYO					X	
	SATIPO					X	
	COVIRIALI					X	
JUNIN	PAMPA HERMOSA					X	
	RIO TAMBO					X	
	MAZAMARI - PANGOA					X	
SATIPO	TARMA					X	
	TARMA					X	
	TARMA					X	



LA LIBERTAD	ASCOPE	ACOBAMBA					X		
		HUASAHUASI					X		
		PALCA					X		
		PALCAMAYO					X		
		SAN PEDRO DE CAJAS					X		
		TAPO					X		
		MOROCOCHA				X			
		LA OROYA						X	
		SANTA ROSA DE SACCO						X	
		ASCOPE				X		X	
		CHICAMA				X		X	
		CHOCOPÉ						X	
CASA GRANDE				X		X			
MAGDALENA DE CAO						X			
PAIJAN						X			
RAZURI						X			
SANTIAGO DE CAO						X			
LONGOTEA						X			
CHEPEN						X			
PUEBLO NUEVO						X			
CASCAS						X			
MARMOT						X			
CARABAMBA						X			
AGALLPAMPA						X			
SALPO						X			
PACASMAYO						X			
GUADALUPE						X			





FERREÑAFE	CHONGOVAPÉ			X	X	
	ETEN			X	X	
	JOSE LEONARDO ORTIZ			X		
	LA VICTORIA			X		
	LAGUNAS			X	X	
	MONSEFU			X	X	
	NUEVA ARICA			X	X	
	OYOTUN			X		
	PICSI			X		
	PIMENTEL			X		
	REQUE			X	X	
	SANTA ROSA			X	X	
	SAÑA				X	
	CAYALTI			X	X	
	PATAPO				X	
POMALCA			X	X		
TUMAN			X	X		
FERREÑAFE			X			
INCAHUASI			X	X		
MANUEL ANTONIO MESONES MURO				X		
PITIPO			X	X		
PUEBLO NUEVO			X			
CHOCHOPE				X		
ILLIMO			X	X		
LAMBAYEQUE			X			
JAYANCA			X	X	X	







CAJATAMBO	PATIVILCA						X	
	SUPE						X	
	MANAS						X	
	SANTA ROSA DE QUIVES						X	
	SANTA VICENTE DE CAÑETE							
	ASIA							
	CALANGO							
	CERRO AZUL							
	CHILCA							
	COAYILLO							
CAÑETE	LUNAHUANA						X	
	MALA						X	
	NUEVO IMPERIAL						X	
	PACARAN						X	
	QUILMANA						X	
	SAN ANTONIO						X	
	SANTA CRUZ DE FLORES						X	
	ZUÑIGA						X	
	ATAVILLOS ALTO							
	ATAVILLOS BAJO							
HUARAL	AUCALLAMA						X	
	CHANCAY						X	
	HUARAL						X	
	IHUARI						X	
	PACARAOS						X	
	SANTA CRUZ DE ANDAMARCA						X	







PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION	CHACAYAN						X	
		PAUCAR						X	
		VILCABAMBA						X	
	PASCO	PALLANCHACRA						X	
		VILLA RICA						X	
		PIURA					X	X	
	PIURA	OXAPAMPA	CASTILLA				X	X	
			CATACAOS				X	X	X
			CURA MORI				X	X	
			EL TALLAN				X	X	
			LA ARENA				X	X	X
			LA UNION				X	X	
LAS LOMAS						X	X		
TAMBO GRANDE						X	X		
VEINTISEIS DE OCTUBRE						X			
AYABACA							X		
CANCHAQUE								X	
HUANCABAMBA			HUARMACA					X	X
	LALAQUIZ					X	X		
	SAN MIGUEL DE EL FAIQUE						X		
	CHULUCANAS						X		
	BUENOS AIRES					X	X		
	LA MATANZA					X	X		
MORROPON	MORROPON					X	X		
	SALITRAL						X		
	SAN JUAN DE BIGOTE						X		





PUNO	HUANCANE	INCHUPALLA	AMOTAPE					X	
			ARENAL				X		
			COLAN				X		
			LA HUACA				X		
			PAITA		X				
			TAMARINDO				X		
			VICHAYAL		X		X		
			SULLANA			X	X		
			BELLAVISTA				X		
			IGNACIO ESCUDERO				X		
			MARCAVELICA				X		
			MIGUEL CHECA				X		
SULLANA	HUANCANE	INCHUPALLA	QUERECOTILLO		X		X		
			SALITRAL				X		
			BELLAVISTA DE LA UNION			X		X	
			BERNAL				X	X	
			CRISTO NOS VALGA				X		
			RINCONADA LLICUAR					X	
			SECHURA				X		
			VICE				X	X	
			PARIÑAS		X				
			SAN ANTON				X		
			OLLACHEA				X		
			JULI				X		
ZEPITA				X					
SECHURA	HUANCANE	INCHUPALLA	INCHUPALLA				X		
			ARENAL				X		
			COLAN				X		
			LA HUACA				X		
			PAITA		X				
			TAMARINDO				X		
			VICHAYAL		X		X		
			SULLANA			X	X		
			BELLAVISTA				X		
			IGNACIO ESCUDERO				X		
			MARCAVELICA				X		
			MIGUEL CHECA				X		
QUERECOTILLO		X		X					
SALITRAL				X					
BELLAVISTA DE LA UNION			X		X				
BERNAL				X	X				
CRISTO NOS VALGA				X					
RINCONADA LLICUAR					X				
SECHURA				X					
VICE				X	X				
PARIÑAS		X							
SAN ANTON				X					
OLLACHEA				X					
JULI				X					
ZEPITA				X					
INCHUPALLA				X					
TALARA	HUANCANE	INCHUPALLA	AMOTAPE						
			ARENAL						
			COLAN						
			LA HUACA						
			PAITA		X				
			TAMARINDO				X		
			VICHAYAL		X		X		
			SULLANA			X	X		
			BELLAVISTA				X		
			IGNACIO ESCUDERO				X		
			MARCAVELICA				X		
			MIGUEL CHECA				X		
QUERECOTILLO		X		X					
SALITRAL				X					
BELLAVISTA DE LA UNION			X		X				
BERNAL				X	X				
CRISTO NOS VALGA				X					
RINCONADA LLICUAR					X				
SECHURA				X					
VICE				X	X				
PARIÑAS		X							
SAN ANTON				X					
OLLACHEA				X					
JULI				X					
ZEPITA				X					
INCHUPALLA				X					
AZANGARO	HUANCANE	INCHUPALLA	AMOTAPE						
			ARENAL						
			COLAN						
			LA HUACA						
			PAITA		X				
			TAMARINDO				X		
			VICHAYAL		X		X		
			SULLANA			X	X		
			BELLAVISTA				X		
			IGNACIO ESCUDERO				X		
			MARCAVELICA				X		
			MIGUEL CHECA				X		
QUERECOTILLO		X		X					
SALITRAL				X					
BELLAVISTA DE LA UNION			X		X				
BERNAL				X	X				
CRISTO NOS VALGA				X					
RINCONADA LLICUAR					X				
SECHURA				X					
VICE				X	X				
PARIÑAS		X							
SAN ANTON				X					
OLLACHEA				X					
JULI				X					
ZEPITA				X					
INCHUPALLA				X					
CARABAYA	HUANCANE	INCHUPALLA	AMOTAPE						
			ARENAL						
			COLAN						
			LA HUACA						
			PAITA		X				
			TAMARINDO				X		
			VICHAYAL		X		X		
			SULLANA			X	X		
			BELLAVISTA				X		
			IGNACIO ESCUDERO				X		
			MARCAVELICA				X		
			MIGUEL CHECA				X		
QUERECOTILLO		X		X					
SALITRAL				X					
BELLAVISTA DE LA UNION			X		X				
BERNAL				X	X				
CRISTO NOS VALGA				X					
RINCONADA LLICUAR					X				
SECHURA				X					
VICE				X	X				
PARIÑAS		X							
SAN ANTON				X					
OLLACHEA				X					
JULI				X					
ZEPITA				X					
INCHUPALLA				X					



SAN MARTIN	LAMPA	CABANILLA						X	
		OCUVIRI						X	
		ANTAUTA						X	
	MELGAR	CUPI						X	
		NUÑO A						X	
		MOHO						X	
	SANDIA	MOHO						X	
		SANDIA						X	
		CUYOCUYO						X	
	SAN ANTONIO DE PUTINA	SAN JUAN DEL ORO						X	
		YANAHUAYA						X	
		PUTINA						X	
SAN ROMAN	CABANILLAS						X		
	PUNO						X		
BELLAVISTA	ALTO BIAVO						X		
	BAJO BIAVO						X		
	LAMAS						X		
LAMAS	ALONSO DE ALVARADO						X		
	ZAPATERO						X		
	JUANJUI						X		
MARISCAL CACERES	HUICUNGO						X		
	PACHIZA						X		
	PICOTA						X		
RIOJA	TRES UNIDOS						X		
	NUEVA CAJAMARCA						X		
TOCACHE	NUEVO PROGRESO						X		
	UCHIZA						X		





TACNA	CANDARAVE	CANDARAVE						X		
		QUILAHUANI						X		
TUMBES	TUMBES	TUMBES					X	X		
		CORRALES						X		
		LA CRUZ						X		
		PAMPAS DE HOSPITAL						X		
		SAN JACINTO						X		
		SAN JUAN DE LA VIRGEN						X		
		ZORRITOS						X		
		CANOS DE PUNTA SAL						X		
		ZARUMILLA						X	X	
		AGUAS VERDES							X	
		MATAPALO							X	
TUMBES	CONTRALMIRANTE VILLAR	PAPAYAL						X		
		CALLERIA						X		
		MANANTAY						X		
		RAYMONDI						X		
		TAHUANIA						X		
UCAYALI	CORONEL PORTILLO	IRAZOLA					X			
		PADRE ABAD						X		
		ATALAYA						X		
UCAYALI	PADRE ABAD	PADRE ABAD						X		
		PADRE ABAD							X	

